



> MEMORIA ANUAL

2020



> CONTENIDO

CONTEN	IIDO	PAG
1. LA EM	PRESA	5
	1.1 VISIÓN, MISIÓN Y VALORES	13
	1.2 DIRECCIÓN Y PLANA GERENCIAL	14
	1.2.1 Directorio de Minsur	14
	1.2.2 Plana gerencial	15
2. CONTE	EXTO ECONÓMICO Y SECTORIAL	16
	2.1 ENTORNO ECONÓMICO	16
	2.2 ENTORNO SECTORIAL	18
	2.3 DESEMPEÑO DE LOS MERCADOS	19
3. DESEM	MPEÑO OPERATIVO	21
	3.1 UNIDADES MINERAS Y PROYECTOS	21
	3.1.1 UM San Rafael	21
	3.1.2 PFR Pisco	23
	3.1.3 UM Pucamarca	24
	3.1.4 Minera Taboca	25
	3.2 EXPLORACIONES	27
	3.3 RECURSOS HUMANOS	31
	3.4 GESTIÓN SOCIAL	34
	3.5 GESTIÓN AMBIENTAL	40
	3.6 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	45
	3.7 COMERCIALIZACIÓN	48
4. RESUL	TADO	49
	4.1 RESULTADOS FINANCIEROS	49
	4.2 LIQUIDEZ	52
	4.3 CAPITAL Y FINANCIAMIENTO	52
	4.4 RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	53



CONTEN	IIDO	PAG
5. DATOS	GENERALES	54
	5.1 DENOMINACIÓN SOCIAL	54
	5.2 OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN	54
	5.3 CONSTITUCCIÓN E INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS	54
	5.4 GRUPO ECONÓMICO	54
	5.5 CAPITAL SOCIAL, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE ACCIONES	55
	5.6 CLASES DE ACCIONES Y ESTRUCTURA ACCIONARIA	55
	5.7 EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN	57
	5.8 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	57
	5.9 PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES	58
6. GOBIE	RNO CORPORATIVO	60
	6.1 TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES	60
	6.2 OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DIRECTORIO	63
	6.3 TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LA PLANA GERENCIAL	63

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Minsur S.A. durante el año 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Lima, 24 de marzo de 2021.

Juan Luis Kruger Sayán

Gerente General

Fortunato Brescia Moreyra

Presidente del Directorio

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados accionistas:

En nombre del Directorio de Minsur S.A., les presento nuestra Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2020, los cuales muestran las actividades, desempeño, retos y logros más relevantes de nuestras operaciones.

El 2020 ha sido un periodo desafiante, marcado por la crisis sanitaria del Covid-19. Este contexto de pandemia nos llevó a tomar medidas estrictas para reiniciar nuestras operaciones y minimizar los riesgos de salud de nuestros colaboradores, proveedores y comunidad. Nuestros procesos de innovación desarrollados en períodos anteriores se pusieron en práctica ante la nueva realidad y han permitido que gran parte de nuestros colaboradores desarrollen sus tareas de forma remota. Modificaciones en las rotaciones de nuestro personal de operaciones nos permitieron retomar las actividades en las unidades bajo estrictos controles de salud, tanto para el personal propio como para nuestros contratistas. La inversión y esfuerzo demandado han permitido cerrar el año con resultados auspiciosos: nuestro proyecto Mina Justa cerró 2020 con un 99% de avance y podrá iniciar operaciones en el primer trimestre de 2021.

Hemos mantenido nuestro enfoque en la sostenibilidad, la innovación y la excelencia, de la mano con nuevas herramientas de trabajo. Asimismo, hemos fortalecido nuestra relación con las comunidades vecinas, gracias a que enfocamos la inversión social en robustecer su capacidad de respuesta ante la pandemia, sin descuidar los compromisos previos asumidos con ellas.

En medio de un contexto que impacta en todos de forma personal, los resultados alcanzados son resultado de un trabajo responsable y coordinado de colaboradores, proveedores, clientes, accionistas y miembros del directorio. Gracias a ellos continuamos haciendo de Minsur S.A. una empresa peruana de clase mundial.

Los invito así a leer nuestra Memoria Anual 2020.

Fortunato Brescia Moreyra

Presidente del Directorio

CARTA DEL GERENTE GENERAL

Estimados Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados del año 2020. En este documento y sus anexos encontrarán la información relevante de la gestión del período, de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Durante el 2020 enfocamos nuestros esfuerzos y actividades principalmente en la salud de nuestros colaboradores, tanto de quienes forman parte de Minsur como de quienes trabajan con nosotros. Nos alineamos a todas las medidas impuestas por el gobierno para contrarrestar la pandemia mundial de COVID-19 y esto nos llevó a suspender operaciones por algo más de dos meses, hasta que pudiéramos reiniciar nuestras actividades de manera segura, mitigando el riesgo de contagios en nuestras unidades operativas y proyectos.

Una vez declarada la emergencia sanitaria, trabajamos como primera prioridad en el desarrollo e implementación de estrictos protocolos sanitarios para garantizar la salud del personal y los contratistas que debían ingresar a nuestras operaciones y proyectos. Asimismo, gracias al avance previo a la pandemia en la digitalización de nuestros procesos, pudimos habilitar el teletrabajo para todos nuestros colaboradores administrativos de manera muy rápida y eficaz.

La rápida reacción del equipo de Minsur ante la pandemia, nos permitió ser la primera empresa minera que obtuvo el permiso de las autoridades para reiniciar actividades. El compromiso y profesionalismo de nuestros colaboradores permitió mantener nuestras operaciones libres de Covid-19 y con cercos epidemiológicos efectivos, cuando se detectaron casos positivos. Cuidar la salud física de nuestro personal no fue nuestra única prioridad; las condiciones del trabajo en mina y la amenaza de la pandemia a nivel personal y familiar para cada colaborador, nos llevaron a implementar también medidas para cuidar la salud mental de las personas. La empresa no escatimó recursos económicos para combatir la pandemia; los costos, gastos e inversiones asociados al Covid-19 durante el 2020 ascendieron a US\$ 40 millones.

Nuestro compromiso no solo alcanzó a nuestros colaboradores y contratistas, sino también a nuestras comunidades vecinas, con quienes compartimos los estándares sanitarios y medidas de respuesta a la pandemia desde el inicio de la emergencia sanitaria. Nuestra colaboración junto con las autoridades y la sociedad organizada permitió establecer planes de prevención y atención de la pandemia en nuestras zonas de influencia directa. A través de estos planes se establecieron controles y estándares sanitarios adecuados para la comunidad y trabajamos para fortalecer sus sistemas de salud, tanto en infraestructura, equipos y personal médico. Entre estas medidas, destacamos la donación e instalación de cinco plantas de oxígeno que permitieron atender adecuadamente a los pacientes más críticos, la implementación del centro de salud de Antauta y de un centro de aislamiento Covid-19, la donación de camas hospitalarias para Puno, entre otros. Todo esto en estrecha colaboración con las autoridades locales y regionales.

Otra área de impacto significativo y foco de nuestras actividades durante la pandemia fue en la educación escolar. Así, facilitamos las condiciones para que los estudiantes locales puedan beneficiarse del programa gubernamental Aprendo en Casa, mejorando la señal de internet y

de televisión local, entregando también de manera gratuita tablets. De esta manera, fortalecimos los esfuerzos del gobierno para mantener el servicio educativo en nuestra área de influencia. Las donaciones y apoyo directo e indirecto a las comunidades y sociedad en general ascendieron a alrededor de US\$ 5 millones en el 2020. Todos estos esfuerzos son un testimonio real de nuestro compromiso y solidaridad con las comunidades con las que interactuamos.

Otro aspecto clave de la gestión durante la pandemia fue la comunicación y coordinación estrecha con nuestros principales stakeholders, incluyendo no solo a nuestros colaboradores sino también a nuestros clientes, accionistas, comunidades y autoridades. Dimos a conocer permanentemente las decisiones del gobierno que afectaron nuestras actividades, así como las medidas internas que nos permitieron reiniciar operaciones. Así, tras el reinicio operativo, retomamos los embarques de nuestros productos y el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, con un reconocimiento de nuestros clientes por la gestión realizada.

Nuestra respuesta ante la pandemia nos permitió continuar satisfactoriamente con nuestras actividades productivas y con nuestros principales proyectos. Durante el segundo semestre del año logramos recuperar parcialmente la producción perdida por la paralización, cerrando el año solo 4% por debajo de la producción inicialmente presupuestada de oro y 15% por debajo en estaño, habiendo estado paralizados casi 20% del año. A raíz de la pandemia se estableció un plan de economía de catástrofe, reduciendo o eliminando todos los costos, gastos e inversiones que no fueran estrictamente indispensables para garantizar la seguridad, salud y continuidad de nuestras operaciones y proyectos.

En el último trimestre del año los precios del estaño se recuperaron por encima del presupuesto original, lo cual nos ayudó a mitigar en algo el impacto de los costos y gastos incrementales asociados al Covid-19. De esta manera, y gracias a los esfuerzos de contención de costos, los mejores precios y la buena performance de nuestras operaciones, logramos cerrar el año con un EBITDA de US\$ 238 millones, alcanzando un margen de EBITDA de 47%, superior al inicialmente presupuestado pre-pandemia.

En el caso de nuestros proyectos de crecimiento, durante el 2020 tuvimos grandes avances. Se consolidó el ramp-up de producción iniciado a fines de 2019 en la nueva Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2, la cual entró en operación definitiva y contribuyó a mantener los volúmenes de producción y leyes requeridos por nuestra fundición de Pisco. Asimismo, el proyecto cuprífero Mina Justa alcanzó un 99% de avance, dentro del presupuesto de costos aprobado por el Directorio de Marcobre y se acerca al inicio de operaciones en el primer trimestre de 2021.

Sin duda, el 2020 ha sido un año duro para todos nosotros y para nuestro negocio, pero los mayores impactos de la pandemia han estado en nuestra vida personal y familiar. Lamentablemente, hemos tenido pérdidas humanas que lamentar a nivel de familiares y algunos colaboradores y contratistas. A todos ellos y sus familias, nuestras más sentidas condolencias.

A pesar de las dificultades personales y familiares, nuestro equipo humano demostró un gran compromiso, dedicación y resiliencia durante este año tan difícil. A todos nuestros colaboradores, contratistas y a sus familias, un agradecimiento y reconocimiento muy especial. Sin el trabajo arduo y el sacrificio efectuado no hubiéramos podido continuar en el camino de consolidarnos como una empresa minera peruana de clase mundial, eficiente, innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible. Muchas gracias, nuevamente.

Finalmente, quisiera agradecer el compromiso y permanente apoyo de nuestros accionistas, clientes, proveedores y las comunidades de nuestras áreas de influencia, que ha sido fundamental para salir adelante en un año tan desafiante como el 2020.

Juan Luis Kruger Gerente General



En 1966, se funda Minsur Sociedad Limitada, sucursal peruana de la minera Minsur Partnership Limited de Bahamas la que es adquirida en 1977 por el Grupo Breca quien luego la transforma en Minsur S.A., una empresa de capitales 100% peruanos.

Tras dicha adquisición y durante algunos años más, el cobre fue nuestro principal mineral explotado en la actual UM San Rafael. Años más tarde, el cobre fue explotado ocasionalmente y en menor escala. Para 1992, el estaño se tornó en nuestro único metal producido. Desde 1996, nuestra empresa cuenta con la Planta de Fundición y Refinería (PFR) en Pisco la que procesa el estaño producido en San Rafael.

Por medio de Minera Latinoamericana S.A.C. – de la cual somos accionistas mayoritarios – en 2008 nos convertimos el principal accionista de Mineração Taboca S.A., dedicada a la explotación de estaño, niobio y tántalo de la mina Pitinga (Brasil) y propietaria de la Planta de Fundición de Pirapora (São Paulo). Asimismo, Minera Latinoamericana S.A.C., por medio de subsidiarias, es accionista de Melón S.A., empresa que lidera la producción y comercialización de cementos, hormigones, morteros y áridos en Chile.

Por su parte, Cumbres del Sur S.A.C. empresa de la que Minsur S.A. es accionista mayoritario, desde el 1 de noviembre del 2020, absorbió por fusión a la Compañía Minera Barbastro S.A.C., que detenta un proyecto polimetálico en Huancavelica y a la Minera Sillustani S.A.C., que es titular de diversas concesiones en la región Puno.

Somos también accionistas al 60% de Cumbres Andinas S.A.C., empresa que a su vez es propietaria del 99.99% del capital social de Marcobre S.A.C., la que viene desarrollando el proyecto Mina Justa en San Juan de Marcona (Ica); este proyecto procesará sulfuros y óxidos de cobre para la obtención de cátodos y concentrados.

Así, el pilar de nuestra empresa se conforma de activos que nos brinden ventaja competitiva, que sean de alta ley o de bajos costos de producción. Ello nos anima a concentrarnos en metales básicos como el estaño y el cobre y metales preciosos, como el oro. Al cierre del año 2020, nuestras concesiones mineras alcanzaron la cifra de 256,614.44 hectáreas.

Desde hace más de 40 años estamos comprometidos con la ética y la responsabilidad social empresarial, así como con el desarrollo



del Perú. Aplicamos los estándares de calidad y seguridad más altos, empleando tecnología de punta y trabajando con los más altos estándares internacionales.

Igualmente, la prevención y detección de riesgos conforman la base de nuestro sistema de gestión, el cual nos permite manejar operaciones y proyectos en diferentes etapas del ciclo minero. De esta manera, garantizamos la seguridad, la salud, el desarrollo de las comunidades y el cuidado del medio ambiente.

Como parte del proceso de mejora continua, logramos ser admitidos el año 2018 en el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM por sus siglas en Ingles), entidad que reúne a 27 mineras líderes de todo el mundo y a más de 30 asociaciones regionales. La visión del ICMM es hacer de la industria minera y metalúrgica una industria respetada y confiable la cual opera responsablemente y contribuye con el desarrollo sostenible. Somos la primera minera peruana, la tercera en Latinoamérica y el primer productor de estaño en el mundo en ingresar a esta institución.

Nuestras operaciones y proyectos

N°	Ubicación	Empresa	Unidad / Proyecto	Productos principales
	Puno, (Perú)	Minsur S. A.	UM San Rafael	Estaño
Operaciones	Ica (Perú)	Minsur S. A.	Planta de Fundición y Refinería	Estaño
	Tacna (Perú)	Minsur S. A.	UM Pucamarca	Oro
	Sao Paulo, Brasil	Mineração Taboca S. A.	UM Pitinga PFR Pirapora	Estaño y ferroaleaciones
Proyectos de	Puno (Perú)	Minsur S. A.	Santo Domingo	Estaño
exploración	Puno (Perú)	Minsur S. A.	Nazareth	Estaño
	Huancavelica (Perú)	Cumbres del Sur S.A.C	Mina Marta	Cobre
Proyectos de expansión	Ica (Perú)	Marcobre S. A.C	Mina Justa	Cobre
Minas en	Puno (Perú)	Cumbres del Sur S.A.C	Mina Regina	NA
cierre	Huancavelica (Perú)	Cumbres del Sur S.A.C	Mina Marta	NA



Nuestras operaciones

Al cierre del año 2020, contamos con 5 operaciones: 3 en Perú y 2 en Brasil.

UM San Rafael

- » Ubicación: provincia de Melgar, departamento de Puno, Perú
- » Inicio de operaciones: 1977
- » Vida útil estimada: 8.1 años
- » Tipo de operación: mina subterránea de estaño.
- » Procesos: concentración y flotación
- » Ley promedio 2020 (tratamiento): 1.90%
- » Producción en 2020: 17,458 toneladas de estaño
- » Certificaciones: ISO 14001, ISO 9001, OHSAS 18001

La UM San Rafael trabaja con el proceso innovador de ore sorting, tecnología alemana que, mediante el uso de rayos X, analiza la composición de las rocas e identifica aquellas que contienen estaño. Ello nos permite clasificarlas en función a su ley. Durante el año 2020, parte de las operaciones en esta planta se desarrollaron con el método de doble sorteo.

Del mismo modo, en 2020 las operaciones fueron respaldadas por la nueva Planta de Reaprovechamiento de Relaves B2 (Planta B2). Esta planta permite la recuperación de estaño desde relaves depositados en la Relavera B2 provenientes de las primeras operaciones de explotación en la mina.

Reaprovechamiento de relaves B2

- » Ubicación: provincia de Melgar, departamento de Puno (Perú)
- » Mineral: estaño concentrado
- » Ley promedio 2020 (tratamiento): 0.82%
- » Producción en 2020: 3,190 toneladas de estaño

La UM San Rafael, cuenta en la actualidad con una planta de reaprovechamiento de relaves para aquellos provenientes de la relavera B2, la cual fue de alta concentración de estaño en los primeros años de explotación. Este proyecto tiene una concentradora cuya capacidad productiva nominal es de 2,500 tpd y posee una vida útil de 9 años.

Cabe resaltar que tanto el tratamiento de los relaves como su disposición final, fueron diseñados según estándares internacionales y buenas prácticas industriales, con lo cual Minsur contribuye a la correcta aplicación de nuevas tecnologías para un adecuado cierre de mina, según los requisitos y más altos estándares ambientales.

A inicios del año se completó el ramp-up para dar pie al inicio de operaciones, donde se alcanzaron los parámetros de diseño esperados.



PFR Pisco

- » Ubicación: provincia de Pisco, departamento de Ica (Perú)
- » Inicio de operaciones: 1996
- » Tipo de operación: fundición y refinamiento de estaño
- » Procesos: horno de fundición de lanza sumergida
- » Ley promedio de concentrado de estaño alimentado 2020: 39%
- » Producción en 2020: 19,592 toneladas de estaño
- » Certificaciones: ISO 14001, ISO 9001, OHSAS 18001

La Planta de Fundición y Refinería (PFR) de Pisco es el brazo operativo final de la UM San Rafael para la producción y venta de estaño refinado. La PRF es pionera en usar la tecnología de lanza sumergida para el procesamiento de concentrado de estaño en el mundo, logrando una alta eficiencia en costos y tiempos de producción. Gracias a ello, tenemos una pureza promedio de 99,95% y aleaciones con base de estaño de calidad mundial.

Durante el 2020, parte de la alimentación al horno provino del concentrado producido en la nueva Planta B2, ubicada en San Rafael. Incrementamos la capacidad del horno en Pisco a través de las iniciativas implementadas mediante la metodología Lingo, alcanzando un tratamiento de 5,915 toneladas de concentradoen el mes de diciembre de 2020 (el mejor resultado mensual de los últimos 13 años).

UM Pucamarca

- » Ubicación: provincia de Palca, departamento de Tacna (Perú)
- » Inicio de operaciones: 2013
- » Vida útil estimada: 6 años
- » Tipo de operación: mina a tajo abierto de oro (principal) y plata.
- » Procesos: Absorción, Desorción y Recuperación (ADR)
- » Ley promedio 2020: 0.48 gramos por tonelada (g/t)
- » Producción en 2020: 80,215 onzas de oro
- » Certificaciones: ISO 14001, ISO 9001, OHSAS 18001

La UM Pucamarca está ubicada en la frontera con Chile. Mediante los procesos de chancado y lixiviación, se reduce el tamaño del mineral que proviene de la mina y se separa el metal de la roca. Luego, se funde en un horno eléctrico para obtener barras de doré de 60 % a 70 % de pureza.



UM Pitinga

- » Ubicación: Estado de Amazonas (Brasil)
- » Inicio de operaciones: 1982
- » Vida útil estimada: 31 años
- » Tipo de operación: mina a tajo abierto de estaño, niobio y tántalo
- » Procesos: concentración y flotación
- » Ley mineral tratada 2020: 0.198% de estaño y 0.263% de niobio y tántalo.
- » Producción en 2020: 6,148 toneladas de estaño contenido en concentrado y 3,484 toneladas de ferro aleaciones (FeNb, FeTa)
- » Certificaciones: ISO 9001

La UM Pitinga cuenta con una vida útil estimada de 31 años. Fue adquirida mediante la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C. en el año 2008.

En el año 2020, continuamos con la mejora del proceso de fragmentación, que consistió en un cambio en el plan de minado para optimizar los niveles y la distancia media de transporte, a fin de generar un incremento significativo en la eficiencia del transporte del mineral. Este año también se consolidaron las operaciones en la nueva expansión de la UBM.

PFR Pirapora

- » Ubicación: estado de Sao Paulo, (Brasil)
- » Inicio de operaciones: 1973
- » Tipo de operación: planta de fundición y refinería de estaño
- » Procesos: horno eléctrico de fundición
- » Ley mineral tratada 2020: 47.2%
- » Producción en 2020: 5,479 toneladas de estaño
- » Certificaciones: ISO 9001, ISO 14001

La Planta de Fundición y Refinería (PFR) de Pirapora es destinaria de la producción de estaño de la UM Pitinga. La PFR procesa concentrados de casiterita y los convierte en estaño refinado de alta calidad, correspondiente a una pureza de 99.97%.

Durante el año 2020, optimizamos los procesos operativos de tratamiento en el horno, a través de la receta de alimentación y el consumo de concentrado de estaño (Sn) en forma de sinter. De igual manera se estabilizaron los procesos productivos referentes al tratamiento de recirculantes, con esto llegamos a compensar la baja ley proveniente del concentrado de estaño de Pitinga.



Nuestros proyectos

Mina Justa

- » Ubicación: provincia de Nasca, departamento de Ica (Perú)
- » Mineral: cobre
- » Inversión total al 31.12.2020 USD: USD 1,546.40 MM
- » Avance total Proyecto al 25.12.2020: 98.8%
- » Avance total Construcción al 25.12.2020: 99.6%

Mina Justa se ubica a 500 km al sur de Lima y a 35 km del distrito de San Juan de Marcona (provincia de Nasca, región Ica). Se trata de un yacimiento cuprífero a tajo abierto de 16 años de vida útil de operación y cuya inversión de capital inicial asciende a USD 1,826.9 MM.

La futura mina está conformada por 2 tipos de recursos: una capa superficial de óxido de cobre a la que se suma un cuerpo masivo y profundo de sulfuros de cobre. La operación minera utilizará agua de mar en lugar de agua dulce. Iniciará operaciones comerciales durante el 2021.

Los accionistas de Marcobre son Minsur S.A. ("Minsur") y Cumbres Andinas S.A.C. ("Cumbres Andinas"), siendo esta última poseedora del 99.9% de las acciones. A su vez, Cumbres Andinas tiene como accionistas a Minsur y Alxar Internacional SpA. Ambas poseen el 60% y 40% de las acciones, respectivamente.

Bajo un contrato de engineering, procurement and construction management (EPCM), suscrito el 17 de noviembre de 2017, Marcobre contrató a Ausenco Perú S.A.C. para gerenciar la fase de construcción de este proyecto, además de la ingeniería, las adquisiciones y la construcción de las instalaciones del mismo.

El 2020 fue un año atípico y retador en muchos aspectos. Ante la pandemia mundial del COVID-19, se desarrolló un plan de vigilancia, prevención y control del COVID-19 y los siguientes protocolos para mitigar el riesgo de contagios: control de ingreso de mercancías, aislamiento social en Mina Justa, medidas sanitarias en Alojamientos Externos, protocolo de hoteles cuarentena, comunicación y asistencia social a colaboradores y confirmados de coronavirus, manejo de residuos sólidos, trabajo remoto, movilización y desmovilización y manejo preventivo de grupos de riesgo.

Asimismo, se implementaron medidas mitigadoras de costos, tales como, la optimización de recursos, laboral, contractual, organizacional y operacional. Todas estas medidas implementadas nos permitieron continuar con la construcción del proyecto sin afectar su viabilidad, bajo un nuevo cronograma y plan de ejecución denominado línea base tres ("LB3") cuyo valor total se aprobó por USD 1,826.9 MM.

En la planta de sulfuros, durante el año 2020, se completaron los principales trabajos de montaje electromecánico de todos los equipos de chancado, clasificación, molienda, flotación, espesamiento y filtrado de concentrados. Para



los primeros meses del 2021 quedan pendiente las terminaciones de sistemas de alumbrado, instrumentación y control, y las pruebas preliminares para la puesta en marcha de la planta.

Con relación a la planta de óxidos, en el 2020 se llevaron a cabo también los trabajos principales de montaje electromecánico, los sistemas de chancado, clasificación, mezcla con ácido, piscinas para lixiviación, descarga de ripios, extracción por solventes y electro obtención. Para los primeros meses del 2021 quedan pendientes las terminaciones de sistemas de alumbrado, instrumentación y control, y las pruebas preliminares para la puesta en marcha de la planta.

Es importante mencionar que se realizaron las

primeras entregas al área de operaciones de las distintas áreas del proyecto tales como: taller de camiones, depósito de relaves, puerto multiboyas, tanques de ácido en mina y laboratorio en la planta de óxidos.

En cuanto a los permisos más relevantes, en el año 2020 nos notificaron la aprobación de la modificación de habilitación portuaria de la construcción del terminal de multiboyas y la aprobación del registro IQBF (ácido sulfúrico) para su uso en las actividades operacionales de la mina. Al cierre del 2020 nos encontramos con la etapa de construcción casi finalizada y preparados para concluir en el 2021 con el proceso de comisionamiento, la puesta en marcha de las plantas y el inicio de la producción comercial de Mina Justa.





Nuestros proyectos de exploración

Nos dedicamos a identificar nuevos yacimientos que puedan ser explotados en próximos proyectos mineros. Al cierre del año 2020, el portafolio de exploraciones se extendió en 41,100 Ha de concesiones nuevas. Actualmente, dicho portafolio, así como el de las subsidiarias de Minsur alcanzan 256,614.44 Ha. Cabe resaltar que el portafolio de la propiedad minera exclusiva de Minsur asciende a 189,472.29 Ha. De este modo, aseguramos la continuidad del negocio.

Proyecto de exploración	Ubicación
Nazareth	Ubicación: provincia de Melgar, departamento de Puno (Perú) Mineral: estaño Inicio: 2013
Mina Marta	Ubicación: provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica (Perú) Mineral: cobre y oro Inicio: 2012
Santo Domingo	Ubicación: provincia de Melgar, departamento de Puno (Perú) Mineral: estaño, plata, plomo, zinc y oro Inicio: 2013
Quimsachata	Ubicación: provincia de Caylloma, departamento de Arequipa (Perú) Mineral: cobre y oro Inicio: 2008
Lara	Ubicación: departamento de Ayacucho (Perú) Mineral: cobre y molibdeno Inicio: 2020
Sumac Wayra	Ubicación: provincia de Huaura, departamento de Lima (Perú) Mineral: cobre y molibdeno Inicio: 2021
Colorada	Ubicación: departamento de La Libertad (Perú) Mineral: oro y plata Inicio: 2021
Amancaes	Ubicación: provincia de Santiago de Chuco, departamento de Ancash (Perú) Mineral: cobre y molibdeno Inicio: 2021
Suyana	Ubicación: departamento de Lima (Perú) Mineral: cobre y molibdeno Inicio: 2021
Pucaccasa	Ubicación: departamento de Ica (Perú) Mineral: cobre y molibdeno Inicio: 2021

1.1. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

La visión, misión y valores de nuestra empresa reflejan nuestro compromiso con una gestión responsable, que impulsa la sostenibilidad en todos los niveles de la organización: desde el proceso de toma de decisiones hasta su implementación. Además, consideramos que ellos unifican la manera de actuar de todo el personal.

Misión

Generar valor transformando recursos minerales de manera sostenible.

Visión

Desarrollar y operar activos mineros de clase mundial, siendo un referente en términos de seguridad, eficiencia operacional, responsabilidad socioambiental y desarrollo de personas.

Nuestros valores



Seguridad

Desarrollamos todas nuestras actividades de manera segura.



Responsabilidad

Respetamos a todos nuestros grupos de interés y somos social y ambientalmente responsables.



Integridad

Actuamos con absoluta honestidad, transparencia y respeto.



Compromiso

Cumplimos con todo aquello con lo que nos comprometemos, somos perseverantes.









1.2. DIRECCIÓN Y PLANA GERENCIAL

El Directorio, instancia máxima de nuestro gobierno corporativo, está conformado por un presidente, un vicepresidente, seis directores –de los cuales 2 son independientes– y un director suplente. Nuestros directores cuentan con una reconocida trayectoria profesional y, en su mayoría, con experiencia en la industria minera.

Las competencias multidisciplinarias de los miembros de nuestro Directorio coadyuvan a detentar un mosaico de posiciones y perspectivas. Además, es importante señalar que nuestro presidente no cuenta con voto dirimente.

1.2.1. Directorio de Minsur

Presidente	Fortunato Brescia Moreyra
Vicepresidente	Alex Fort Brescia
	Rosa Brescia Cafferata viuda de Fort
	Mario Brescia Moreyra
Divestaves	Pedro Brescia Moreyra
Directores	Jaime Araoz Medanic
	Miguel Aramburú Álvarez-Calderón
	Patricio de Solminihać Tampier

En nuestra Junta de Accionistas debatimos y postulamos a los integrantes del Directorio, permitiéndose así la elección de directores suplentes. Actualmente, el director suplente es el señor Miguel Ángel Salmón Jacobs. El directorio cuenta con dos comités:

- » Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimento. Es responsable de las siguientes funciones: revisar el plan anual de auditoría; dar seguimiento a los resultados de auditorías internas, la matriz de riesgos y planes de mitigación; y verificar el desempeño en relación con el Código de Ética y el Canal de Integridad. Anteriormente, estas tareas eran realizadas por el Comité Corporativo del mismo nombre a nivel del Grupo Breca.
- » Comité de Talento. Encargado de validar el desempeño de los reportes directos del Gerente General y del bono de desempeño para estos reportes directos, de la revisión de sus sueldos y de sus planes de desarrollo, entre otras funciones.

La empresa es dirigida por el Gerente General, quien cuenta con un equipo ejecutivo compuesto por dos Gerentes Corporativos y 7 directores. En este ámbito, contamos con un Comité de Cumplimiento y un Comité de Manejo de Crisis. El primero se encarga de supervisar el correcto desarrollo de nuestro Código Corporativo de Ética y Conducta; y el segundo es el órgano clave de acción ante situaciones significativas que afecten nuestras operaciones en temas de protección de la salud, la vida, el medio ambiente, las comunidades, la imagen y la reputación corporativa, así como la infraestructura, los procesos y los equipos.



En junio de 2019, creamos el Comité de Gestión Social, el cual está conformado por los responsables de la Gestión Social de Minsur, el EXCO (comité ejecutivo) y los representantes de comunicación externa y riesgos. Mediante sesiones mensuales, dicho comité tiene por objetivo brindar luz sobre los riesgos sociales, revisar el alcance del plan estratégico y señalar los proyectos más importantes a las comunidades de nuestras zonas de influencia.

1.2.2. Plana gerencial

Contamos con una estructura organizacional que se ajusta al crecimiento y diversificación de nuestras operaciones. El liderazgo es una cualidad básica en nuestros directores, que impacta positivamente en el manejo del corporativo. Todos ellos son elegidos por su talento, trayectoria y valores. Además, su compromiso, profesionalismo y experiencia nos permiten contribuir al desarrollo de un ambiente de trabajo dinámico y horizontal, acorde con la gestión moderna.

Bajo esta premisa, en el año 2019, creamos la Dirección de Transformación y Estrategia, la misma que tiene a su cargo proyectos como LINGO y la Iniciativa de Creación de Valor (VCI).

De este modo, nuestra estructura se adapta a los cambios para cumplir con los objetivos estratégicos trazados en el último año.



Gerente General	Juan Luis Kruger Sayán		
Director de Proyectos	Yuri Alfredo Gallo Mendoza		
Chief Operating Officer	Luis Argüelles Macedo		
Director de Asuntos Corporativos	Gonzalo Quijandría Fernández		
Director de Finanzas	Joaquín Larrea Gubbins		
Director de Transformación y Estrategia	Diego Molina Henriquez		
Director de Logística y Tecnología de la Información	Ralph Alosilla-Velazco Vera		
Director de Recursos Humanos	Álvaro Escalante Ruiz		
Director de Auditoría Interna	Hik Park		



2.1. ENTORNO ECONÓMICO

En el año 2020, la economía peruana registró una contracción de PBI de 11.1% respecto al año anterior con lo cual el PBI real anual ascendió a 486 (S/. MM). Esta tasa de crecimiento es la más baja en tres décadas principalmente por las restricciones impuestas por el gobierno para contrarrestar la pandemia mundial de la COVID-19 y con la cual se ven interrumpidos 22 años de crecimiento consecutivo. Este resultado se genera a pesar de la reapertura progresiva de las actividades económicas que inició en mayo del presente año con la fase 1.

PBI por sectores económicos

Variación Porcentual del Índice de Volumen Físico respecto al mismo periodo del año anterior 2020 Por el lado de la demanda interna, la contracción del PBI estuvo impulsado por menor consumo privado (8.7%) y menores inversiones (21.6%) tanto públicas como privadas. A pesar de ello, el consumo público aumentó (7.5%) principalmente por mayor gasto en salud pública, así como en administración pública y defensa. La inversión minera durante el 2020 fue USD 4,334 MM, 29.6% menor que durante el año 2019, cabe resaltar que el 15% del total de la inversión fue ejecutada en diciembre 2020.

La inflación, medida con la evolución del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana, fue 1.97% en el año 2020 con una tasa promedio mensual de 0.16% y se encuentra dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva del Perú. Este resultado estuvo influenciado principalmente por el alza de precios en los

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Agropecuario	2.7	2.8	7.8	3.2	1.3
Pesca	-10.1	4.7	47.7	-25.9	2.1
Minería e hidrocarburos	16.3	3.4	-1.5	0.0	-13.2
Manufactura	-1.4	-0.2	5.9	5.9	-13.4
Construcción	-3.2	2.1	5.3	1.5	-13.9
Comercio	1.8	1.0	2.6	3.0	-16.0
Servicios	4.0	3.3	4.4	3.8	-10.0



sectores de alimentos, esparcimiento, servicios de enseñanza, alquiler de viviendas, y cuidado y conservación de la salud.

En las finanzas públicas, el déficit fiscal fue 8.9% del PBI, considerado el nivel más alto desde 1990. Este resultado se explica por el mayor gasto público respecto al año anterior (14.6%) adoptado para contrarrestar el impacto de la COVID-19 principalmente por las transferencias de bonos, adquisición de suministros médicos y apoyo a gobiernos locales; así como el menor ingreso fiscal (15.8%) por el menor nivel de actividad económica.

Respecto a la balanza de pagos, la cuenta corriente alcanzó un superávit de 0.5% del PBI. Este resultado, el cual es el primer superávit desde el año 2007, se explica por la anticipación de los mercados internacionales a la pandemia que conllevó a ajustar sus parámetros para no interferir en el comercio internacional. El resultado del año obedece al incremento progresivo de las exportaciones luego de las restricciones de marzo, abril y mayo. Respecto a las importaciones, estas mostraron un comportamiento similar a las exportaciones. Cabe destacar que el sector minero fue el más afectado por la demora en la reactivación económica.

Principales Indicadores Macroeconómicos

Indicadores	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de crecimiento del PBI	%	4.0	2.5	4.0	2.2	-11.1
Crecimiento de la demanda interna	%	1.1	1.4	4.3	2.3	-9.8
Resultado fiscal	% del PBI	-2.6	-3.2	-2.5	-1.6	-8.9
Saldo en cuenta corriente	% del PBI	-2.7	-1.2	-1.7	-1.5	0.5
Inflación	%	3.2	1.4	2.2	1.9	2.0
Tipo de cambio	S/ por dólar, fin de periodo	3.36	3.24	3.38	3.32	3.6

En el ámbito internacional el año 2020 se vio marcado por la pandemia mundial del COVID-19 que llevó a una recesión económica a nivel global, solo en Latinoamérica la caída fue de 8.1% del PBI así como consecuencias a nivel sanitario y social. Durante el 2020 además, la salida del Reino Unido de la Unión Europea se hizo efectiva y se convirtió en el primer socio en dejar el bloque luego de 47 años. Respecto a las relaciones entre Estados Unidos y China, durante el mandato del presidente

Trump este último deslizó la idea de que el país asiático había provocado la muerte de millones de personas por el COVID-19 con lo cual las tensiones aumentaron entre ambos países. El crecimiento de ambas economías fue desfavorable, así como para el resto de los países a nivel mundial, en el caso de Estados Unidos el PBI disminuyó 3.5% que representa la mayor caída desde 1946 mientras que en caso de China el PBI aumentó solo 2.6% mostrando su evolución más baja desde 1976.



2.2. ENTORNO SECTORIAL

El sector de minería metálica sufrió una disminución en la producción respecto al año anterior principalmente por las restricciones del gobierno por el COVID-19. Ello se evidenció en la menor producción de oro (32%), plata (22.5%), plomo (21.9%), cobre (12.5%), hierro (12.1%) y zinc (5.3%); sin embargo, se registró mayor producción de molibdeno y estaño. Por el lado de la inversión Quellaveco, Marcobre y Antamina representan el 49.1% del monto total ejecutado (USD 4,334 MM)

La producción nacional de cobre fue aumentando progresivamente luego de las restricciones establecidas, durante el último trimestre la producción representó el 29.6% del total anual. La empresa con mayor participación en la producción de este metal es Southern Perú Cooper, seguida de Antamina y Cerro Verde, los cuales representan el 56.1% de la producción total.

Respecto al oro, la caída se vio más pronunciada comparada a otros metales ya que la mayor parte se desarrolla en minería subterránea que presenta mayor complejidad al momento de implementar los protocolos COVID-19 frente a minas de tajo abierto. Las principales regiones productoras de oro continúan siendo La Libertad, Cajamarca y Arequipa. Respecto a la participación Yanacocha, Minera Poderosa y Minera Retamas concentran el 27.1% de la producción total.

En cuanto al zinc, Ancash es la región con mayor producción en el territorio nacional y este metal se ve representado principalmente por Antamina, Nexa Resources y Volcan concentrando el 44.4% de la producción nacional.

En el contexto internacional, durante el año 2020 el precio de los metales fue menor en zinc (11%) y estaño (7.4%) mientras que el cobre aumentó 2.9%. Respecto a los metales preciosos el oro y la plata registraron un crecimiento de 27.2% y 26.8% respectivamente.

Variación porcentual del Crecimiento de la Producción Minera (%) 2020

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Cobre	40.1	3.9	-0.4	0.8	-12.5
Oro	4.2	-1.2 -6.1		-8.4	-32
Zinc	-5.9	10.2	0.1	-4.7	-5.3
Plata	6.6	-1.6	-5.8	-7.2	-22.5
Molibdeno	27.8	9.2	-0.4	8.6	5.7
Plomo	-0.4	-2.4	-5.7	6.6	-21.9
Hierro	4.7	14.9	8.3	6.1	-12.1
Estaño	-3.7	-5.2	4.6	6.7	4.0



2.3. DESEMPEÑO DE LOS MERCADOS

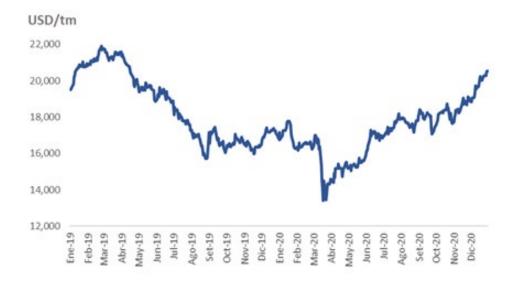
Estaño

En el primer trimestre de 2020, el precio del estaño se desplomó un 15% a 14,400 USD/tm por menor consumo industrial y menor expectativa de la demanda global por las cuarentenas declaradas en todo el mundo tras iniciada la pandemia del Covid-19.

Siguiendo con el segundo y tercer trimestre, el estaño se recuperó 21% a 17,463 USD/tm explicado por el levantamiento progresivo de cuarentenas en el mundo y por recuperaciones en los principales indicadores económicos: expectativas, PMI, generación de empleo, ventas retail y finalmente el PBI.

Durante el cuarto trimestre, los principales productores de estaño del mundo en el sudeste de Asia experimentaron disrupciones en su operación por una fuerte temporada de lluvias, lo que redujo significativamente la producción global y por ende incrementó el precio en 18% adicional y cerró el año en 20,540 USD/tm. El estaño también se vio beneficiado por los resultados de las elecciones de EE.UU. En noviembre, ahora con un gobierno con un plan de política fiscal más agresivo y que compensaría posibles incrementos en la tasa impositiva de ese país.

Cotización Internacional de Estaño (USD por tonelada) 2019-2020





Oro

En los primeros meses de 2020, el oro se mantuvo en el rango de USD1,517/oz y USD1,680/oz. Durante los meses de marzo y abril el precio disminuyó debido a la venta de masiva de este activo para intercambiarlo por efectivo por la llegada del COVID-19; ello a pesar del estímulo fiscal de Estados Unidos al reducir la tasa de interés. El oro continúa caracterizado por una robusta oferta global, junto con una demanda volátil respaldada por su uso como activo refugio.

Posteriormente, en el mes de agosto el precio llegó a un máximo histórico en un momento en el cual los inversionistas buscaban refugiarse por la segunda ola del COVID-19 y el impacto que traería a la economía global. En los meses posteriores, la demanda disminuyó y con ello el precio por las noticias sobre la vacuna contra el COVID-19 finalizando el año con un precio de USD 1,898/oz.

Cotización Internacional del oro (USD por onza) 2019-2020





3.1. UNIDADES MINERAS Y PROYECTOS

3.1.1 UM San Rafael

La producción en San Rafael se redujo en 9% respecto al año anterior, esto debido a las restricciones decretadas por el Gobierno ante el Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19. Es importante mencionar que durante el año tuvimos aporte de concentrados provenientes de la nueva Planta

de Reaprovechamiento de Relaves B2, que entró en operación definitiva alcanzando todos los parámetros de diseño estimados. Su contribución permitió mantener los volúmenes y leyes requeridos por Fundición de Pisco.

La planta B2 nos permitió exceder los parámetros de producción de finos, calidad de concentrado y recuperación metalúrgica planificados para este hito. Esta planta contribuirá con una producción de 45,000 toneladas de estaño fino durante toda su vida útil, la cual es de aproximadamente 9 años.

Indicadores de Producción

Categoría	Indicador	Unidad	2017	2018	2019	2020
	Mineral extraído	t	1′049,707	1′084,700	1′111,464	967,087
Mina	Ley mineral extraído	% Sn	1.52	1.56	1.66	1.90
	Avances	m	27,478	18,724	18,105	12,907
	Mineral tratado – Total plantas	t	1′700,443	1′871,288	1′981,097	972,152
	Mineral tratado – Planta Concentradora	t	1′101,853	1′134,926	1′159,299	985,426
Planta	Ley mineral tratado	% Sn	1.75	1.75	1.86	1.90
	Recuperación total	%	92.16	93.39	94.19	93.01
	Finos Sn	t	17,791	18,601	20,273	20,648
	Utilización planta	%	99.62	98.24	97.75	97.63
Unidad minera	Costo por tonelada tratada	USD/tt	70.00	64.00	65.50	112.00



Indicadores de la UM San Rafael

Indicador	Unidad	2017	2018	2019	2020	
Perforación diamantina	m	40,204 38,444		36,944	9,579	
Cubicación de recursos						
» Tonelaje cubicado	t	1′539,390	1′921,096	1′481,961	355,900	
» Ley Sn cubicado	%	1.83	2.45	2.02	1.97	
» Finos Sn cubicado	t	28,134	47,109	29,970	7,028	
Concentrado producido total	t	46,457	48,407	52,347	52,990	
Ley de concentrado producido total	%	38.30	38.43	38.73	41.28	

Recursos de la UM San Rafael

Clase	Ubicación	Cut-Off Sn%	Kt	Sn%	Contenido Sn TM
Medido	Underground Stockpiles	0.48 0.23	4,331.6 65.7	2.69 0.64	116,400 400
Total medido			4,397.3	2.66	116,800
Indicado	Underground Stockpiles	0.48 0.23	3,840.5 33.6	2.01 0.56	77,100 200
Total Indicado			3,874.1	2.00	77,300
Total Medido + Indicado			8,271.4	2.35	194,100
Inferido	Underground Stockpiles	0.48 0.23	2,895.2 0.5	2.57 0.73	74,500 0
Total Inferido			2,895.7	2.57	74,500

Reservas de la UM San Rafael

Clase	Ubicación	Cut-Off Sn%	Kt	Sn%	Contenido Sn TM
Probado Probable	Underground Underground	0.51 0.51	3,227.0 2,826.6	2.38 1.92	76,700 54,200
Total Underground			6,053.6	2.16	130,900
Probado Probable	Stockpiles Stockpiles	0.20 0.20	61.7 29.0	0.66 0.60	400 200
Total Stockpiles			90,7	0.64	600
Total Reservas Underground + stockpiles			6,144.3	2.14	131,500



Notas:

- » Los Recursos Minerales incluyen a las Reservas Minerales.
- » Para la Estimación de Recursos Minerales aplica el precio de USD 21,373/t para el Sn (incluye un premio de USD 373/t por la calidad del Sn refinado).
- » Para la Estimación de Reservas se usó el precio de USD 18,373/t para el Sn (incluye un premio de USD 373/t por la calidad del Sn refinado).
- » El Cut-Off para Las Reservas underground, mostrado en este cuadro, es el promedio de Cut-Offs calculados para 04 diferentes métodos de minado.
- » Las Reservas incluyen una parte de mineral contenido en puentes y pilares cuya factibilidad de extracción fue definida por estudio de AMEC.

3.1.2. PFR Pisco

En Pisco, la producción de estaño refinado estuvo alineada a la producción del año anterior, debido a que las operaciones fueron afectadas por las restricciones decretadas por el Gobierno ante el Estado de Emergencia Nacional por la pandemia

del COVID-19. Es importante mencionar que, durante el año la capacidad del horno se vio incrementada como resultado de la aplicación de metodologías Lean (mayor tratamiento de concentrados en los últimos 13 años).

Producción en Toneladas

Categoría	Indicador	Unidad	2017	2018	2019	2020
	Concentrado Sn alimentado	Kt	46,619	48,139	51,860	53,307
	Ley Sn en el concentrado	%	38.45	38.38	38.50	38.83
	Escoria marginal alimentada	Kt	36,792	30,915	11,903	188
	Ley Sn en la escoria marginal alimentada	%	1.31	1.30	1.11	1.11
	Escoria horno rotatorio alimentada	Kt	1,036	1,091	3,052	1,530
Planta	Ley Sn en la escoria horno rotatorio-	%	15.28	15.58	15.32	15.22
	Producción de estaño refinado	Kt	18,033	18,339	19,675	19,592
	Recuperación	%	98.14	97.15	96.91	94.76
	Ley de estaño escoria de desecho	%	0.61	0.58	0.55	0.60
	Utilización fundición	%	90.56	89.18	87.63	80.39
	Utilización refinería	%	48.75	48.16	54.40	45.04



3.1.3. UM Pucamarca

La producción de onzas de oro fue 21% inferior que la del año anterior, esto debido a el decrecimiento del perfil de leyes en el depósito considerado en el plan Life of Mine y dado que las operaciones fueron afectadas por las restricciones decretadas por el Gobierno ante el Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del Covid-19.

Indicadores de producción

Categoría	Indicador	Unidad	2017	2018	2019	2020
Mino	Mineral tratado	t	7′715,582	8'242,116	8'251,414	7′586,147
Mina	Ley mineral extraído	g/t	0.5	0.6	0.6	0.5
PAD	Mineral colocado en PAD	t	7′801,777	8′219,641	8′281,726	7′572,278
PAD	Ley mineral colocado en PAD	g/t	0.5	0.6	0.6	0.5
	Onzas oro producidas	OZ	100,010	103,538	101,799	80,215
Planta	Recuperación histórica	%	75.84	74.64	73.27	72.81
	Utilización planta ADR	%	98.01	98.01	98.00	97.02
Unidad Minera	Costo por tonelada tratada	USD/tt	4.33	4.42	5.45	5.44

Recursos de la UM Pucamarca

PUCAMARCA RECURSOS MINERALES										
Clase Cut-Off Au (g/t) Mt Au g/t Contenido Au Ko										
Medido Indicado	Variable Variable	34.2 19.7	0.32 0.32	354.7 204.4						
Total Medido + Indicado		53.9	0.32	559.1						
Inferido	Variable	4.0	0.23	29.7						

COG: Checocollo (0.063), Morrrenas (0.099), Caldero (0.093)

Reservas de la UM Pucamarca

RESERVAS DE LA UM PUCAMARCA									
Clase	Cut-Off Au (g/t)	Mt	Au g/t	Contenido Au Koz					
Probado Probable	Variable Variable	20.9 7.9	0.38 0.41	253.4 103.4					
Total Reservas		28.8	0.39	356.8					

COG: Checocollo y Morrenas (0.07), Caldero (0.10)

Notas:

- » Los Recursos Minerales incluyen a las Reservas Minerales.
- » Los Recursos y Reservas están restringidos a pits shell optimizados correspondientes a tres depósitos: Checocollo, Morrenas y Caldero.
- » Para la Estimación de Recursos Minerales aplica el precio de USD 1,800/oz para el Au.
- » Aplica un nuevo modelo de alteraciones para Checocollo.
- » El límite de Estimación de Recursos y Reservas del lado de la frontera Perú-Chile se considera en 50m para Checocollo y 30m para Morrenas.
- » Para la Estimación de Reservas se usó el precio de USD 1,600/oz para el Au.



3.1.4. Minera Taboca

a. UM PITINGA

En Pitinga, la producción de estaño contenido disminuyó un 6,3% y las ferroaleaciones disminuyeron un 10,7% con relación al año anterior, debido al impacto de la pandemia del CORONAVIRUS a lo largo del año (parada de operación, retorno de producción y reducción

de mano de obra). A pesar de la baja producción en comparación con el presupuesto inicial, tuvimos una mayor producción de estaño (20,5t) y ferroaleaciones (118t) en comparación con lo planeado en FQ3.

Tabla. UM Pitinga: Indicadores de producción

Categoría	Indicador	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
	Mineral extraído	t	6′384,275	6′998,528	7′052,053	6′985,024	7'338,931
 Mina	Ley Sn en mineral extraído	%	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Willia	Ley (NbTa)2O5 en mineral extraído	%	0.25	0.27	0.27	0.26	0.26
	Mineral tratado en concentración	t	6′306,939	6'675,575	6′130,427	6′013,609	5'959,314
Planta (concentración)	Ley Sn en mineral tratado en concentración	%	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
	Ley (NbTa)2O5en mineral tratado en concentración	%	0.26	0.26	0.27	0.25	0.26
Planta	Casiterita	t	14,178	14,489	14,301	13,658	13,131
(flotación de estaño)	Ley de Sn	%	48.49	48.19	47.64	48.02	46.82
Cstario	Estaño contenido	t	6,875	6,983	6,814	6,559	6,148
	Concentrado de columbita	t	4,664	8,901	10,430	10,004	9,345
Planta	Ley (NbTa)2O5	%	37.11	37.06	36.11	35.10	35.08
(metalurgia)	Ferroaleaciones (FeNb, FeTa, FeNbTa) producidas	t	1,840	3,119	3,981	3,904	3,484
	Ley NbTa contenido	%	51.91	50.60	59.12	58.90	46.87
Unidad Minera	Costo por tonelada tratada	USD/tt	18.6	18.8	20.2	20.7	15.80

Recursos de la UM Pitinga

PITINGA RECURSOS MINERALES									
Clase	Cut-Off	884	Ley			Contenidos			
Clase	NSR (USD/t)	Mt	Sn%	Nb ₂ O ₅ %	Ta ₂ O ₅ %	TM Sn	TM Nb	TM Ta	
Medido Indicado	14.30 14.30	107.9 222.2	0.158 0.112	0.208 0.198	0.027 0.027	170,500 248,900	224,400 440,000	29,100 60,000	
Total Medido + Indicado 330.1 0.127 0.201 0.027 419,400 664,400 89,100							89,100		
Inferido	14.30	177.0	0.094	0.192	0.026	166.300	339,700	46,000	



Reservas de la UM Pitinga

PITINGA RECURSOS MINERALES								
Class	Cut-Off	Mt	Ley			Contenidos		
Clase	NSR (USD/t)		Sn%	Nb ₂ O ₅ %	Ta ₂ O ₅ %	TM Sn	TM Nb	TM Ta
Probado Probable	14.30 14.30	95.3 115.7	0.168 0.140	0.210 0.204	0.027 0.027	160,200 161,700	200,100 236,100	25,700 31,200
Total Reservas 211.0 0.153 0.207 0.027 321,900 436,200 56,900								

Notas:

- » Los Recursos Minerales incluyen a las Reservas Minerales.
- » Para la Estimación de Recursos Minerales aplica el precio de USD 21,377/t para el Sn (incluye un premio de USD 377/t por la calidad del Sn refinado), para el FeNb USD 21,000/t y para el FeTa de US\$ 17,000/t.
- » Para la Estimación de Reservas Minerales aplica el precio de USD 18,377/t para el Sn (incluye un premio de USD 377/t por la calidad del Sn refinado), para el FeNb USD 18,000/t y para el FeTa de USD 14,500/t.
- » Los Recursos y Reservas Minerales están restringidos a pit shell optimizados con parámetros y costos actualizados a diciembre de 2020: involucra mejores recuperaciones y tasa de cambio favorable.

b. PFR PIRAPORA

PFR Pirapora: Indicadores de Producción

Categoría	Indicador	Unidad	2016	2017	2018	2019	2020
	Concentrado SN alimentado - casiterita	t	13,122	14,182	14,214	13,808	13,405
	Ley % en Casiterita	%	46	47	47	46	46.6
Planta	Concentrado en escorias alimentado	t	5,595	6,568	6,696	3,740	924
	Ley Sn % en concentrado de escorias	%	18	18	20	21	24.7
	Recuperación Sn	%	83	83	87	90	88.7
	Producción Sn refinado	t	5,873	6,582	6,498	6,009	5,480



3.2. EXPLORACIONES

Durante el año 2020, culminamos la fase de exploración de nuestros dos principales proyectos: Nazareth (estaño) en la zona sur del país en Puno y el proyecto Marta (cobre y oro) en la región Huancavelica, en la parte central del Perú. Ambos proyectos fueron entregados a las áreas de proyectos y operaciones de Minsur para su siguiente fase de desarrollo

» Proyecto Nazareth

El Proyecto Nazareth fue desarrollado por Exploraciones Minsur entre 2014 hasta 2020 con múltiples campañas de perforación diamantina tradicional y direccionada siendo Minsur la primera empresa minera en Perú al utilizar este método de perforación para exploración de yacimientos metálicos muy profundos. La parte central del yacimiento fue perforado en malla de 50 x 50m mediante perforación direccionada acumulando un total de 149,883.85 m de perforación diamantina tradicional y/o dirigida.

En el primer trimestre de 2020, completamos la actualización del inventario de recursos bajo el estándar internacional JORC logrando convertir 51% de recursos inferidos a recursos indicados y medidos.

Asimismo, logramos ampliar los recursos inferidos y los recursos potenciales, más allá del cuerpo mineralizado central en las extensiones del yacimiento al noroeste y sureste bajo la cota de 4,000 m. El yacimiento sigue abierto en la profundidad, bajo la cota 3,800 m, como lo confirmó el taladro exploratorio de 1,500 m de profundidad, interceptando valores de estaño bajo la cota 3,600 m. Como resultado de estas campañas de exploración en los últimos 6 años se ubicaron 50.4% de recursos en categoría Medidos e Indicados y 49.6% de recursos en categoría Inferidos resumidos en la tabla "Recursos minerales del Proyecto Nazareth":

Recursos de minerales de Nazareth

Clase	Cut-Off Sn %	Kt	Sn %	Contenido Sn TM
Medido	0.48	94.1	0.94	900
Indicado	0.48	7,010.3	1.16	81,600
Medido + indicado		7,104.4	1.16	82,500
Inferido	0.48	6,664.2	1.24	82,600



» Proyecto Mina Marta

Las exploraciones en el proyecto de cobre y oro tipo pórfido en el departamento de Huancavelica terminaron en enero de 2020 después de 9 años de estudios de exploraciones completando así la campaña Infill de perforación diamantina tradicional de 9,995 m en 40 taladros. El objetivo fue convertir la mayor parte de los recursos existentes en la categoría inferidos a recursos medidos e indicados.

En los siguientes meses se procesó la información y se concluyó la actualización de recursos

minerales bajo el estándar internacional JORC. Adicionalmente se iniciaron estudios metalúrgicos de los tres dominios geometalúrgicos definidos en este yacimiento con el apoyo de SGS.

Como resultado acumulado de 70,771.55 m de perforaciones diamantinas entre 2011 y 2020, se logró convertir 93.5% de recursos inferidos a recursos medidos e indicados. Los resultados se resumen en la tabla "Recursos minerales de Mina Marta":

Recursos minerales de Mina Marta

Clasificación	Volumen	LEYES				
Clasificación	MT	Cu %	Au g/t	Mo %		
Medido	86´257,775	0.333	0.119	0.015		
Indicado	76′388,630	0.285	0.095	0.015		
Medido + indicado	162´646,405	0.310	0.108	0.015		
Inferido	11′312,534	0.296	0.108	0.014		

A mediados de 2020, procedimos con el cierre definitivo de los componentes del ElAsd en el proyecto y terminamos remediación de plataformas y accesos a su estado original.

En la actualidad, continúan los estudios geometalúrgicos (demorados a causa de la emergencia sanitaria) y el estudio independiente de revisión de la estimación de recursos.



» Proyecto Santo Domingo

Las exploraciones de este proyecto de estaño, en la región Puno, continuaron suspendidos y se solicitó MEM extender la suspensión del instrumento ambiental vigente (ElAsd) hasta octubre de 2021. Por tanto, las actividades en campo se concentraron en brindar mantenimiento básico a la infraestructura del proyecto, además de realizar el monitoreo ambiental y enfocarse en el trabajo social en las áreas de influencia directa e indirecta, especialmente en el apoyo a las instituciones de salud locales con materiales y equipos médicos para combatir los efectos de la pandemia.

» Proyecto Quimsachata

El proyecto Quimsachata, con una extensión de 5,900Ha es un proyecto propio de Minsur. Este proyecto evidencia mineralización de cobre y oro probablemente tipo IOCG. Entre 2008-2009, Minsur efectuó una campaña limitada de perforaciones diamantinas, confirmando la extensión de la mineralización en profundidad. En 2017, procedimos a reactivar el proyecto y efectuamos estudios de geofísica tipo IP DAS, los que revelaron la continuidad de la mineralización fuera de la zona perforada. En 2020 iniciamos estudios de línea base para el permiso ambiental tipo DIA, concluyendo trabajos en campo, procesamiento de datos y diseño del programa de perforación diamantina para 2021-2022.

» Proyecto Sumac Wayra

El proyecto Sumac Wayra, con una extensión de 12,491Ha fue adquirido bajo acuerdo de cesión de derechos y opción de compra a la empresa Newmont en febrero de 2020. Este proyecto está ubicado en el departamento de Lima y evidencia mineralización tipo pórfido de cobre y molibdeno. Cuenta con perforación diamantina y geofísica efectuada por Newmont entre 2013 y 2019, confirmando su potencial económico. En 2020 nos dedicamos a procesar y migrar los datos existentes, así como preparar el plan de exploraciones





incluyendo perforación diamantina y geofísica complementaria para 2021-2022. Adicionalmente, la empresa también dedicó apoyo social a las comunidades locales con materiales médicos y víveres para las familias en situación de pobreza, acentuada por la emergencia de salud que vive el país.

» Proyecto Colorada

Proyecto Colorada tiene una extensión de 11,100Ha y fue adquirido bajo acuerdo de cesión de derechos y opción de compra de la empresa Newmont en febrero de 2020. El proyecto está ubicado en el departamento de La Libertad y evidencia mineralización tipo epitermal de alta sulfuración de oro y plata. En 2020 nos dedicamos a procesar y migrar los datos existentes, así como a preparar el plan de exploraciones incluyendo perforación diamantina y geofísica complementaria para 2021-2022.

» Proyecto Amancaes

El proyecto Amancaes tiene una extensión de 4,000Ha y fue adquirido bajo acuerdo de cesión de derechos y opción de compra de la empresa Newmont en febrero de 2020. Este proyecto está ubicado en el departamento de Ancash y evidencia mineralización tipo pórfido de cobre y molibdeno. En 2020 nos dedicamos a procesar y migrar los datos existentes, así como a preparar el plan de exploraciones incluyendo geofísica y perforación diamantina para 2021-2022.

» Proyecto Suyana

El proyecto Suyana tiene una extensión de 8,100 Ha y fue adquirido bajo acuerdo de cesión de derechos y opción de compra de la empresa Newmont en febrero de 2020. Este proyecto está ubicado en el departamento de Lima y evidencia mineralización tipo pórfido de cobre y molibdeno. En 2020 nos dedicamos a procesar y migrar los datos existentes, así como a preparar el plan de exploraciones incluyendo geofísica y perforación diamantina para 2021-2022.

» Proyecto Pucaccasa

El proyecto Pucaccasa tiene una extensión de 8,300Ha y fue adquirido bajo acuerdo de cesión de derechos y opción de compra de la empresa Newmont en febrero de 2020. Este proyecto está ubicado en el departamento de lca y evidencia mineralización tipo pórfido de cobre y molibdeno. En 2020, nos dedicamos a procesar y migrar los datos existentes y preparar plan de exploraciones, incluyendo geofísica y perforación diamantina para 2021-2022.

» Proyecto Lara

El proyecto Lara tiene una extensión de 5,599Ha y fue adquirido bajo acuerdo de cesión de derechos y opción de compra de la empresa Minas Dixon en junio de 2020. Este proyecto está ubicado en el departamento de Ayacucho, a solo 86km al norte de Mina Justa, y evidencia mineralización tipo pórfido de cobre y molibdeno. Este proyecto cuenta con geofísica, perforación diamantina y perforación tipo aire reverso efectuadas en el pasado. En 2020 nos dedicamos a procesar y migrar los datos existentes y preparar el plan de exploraciones incluyendo geofísica complementaria y perforación diamantina para 2021-2022.

» Proyectos generativos

El programa de proyectos generativos fue suspendido en 2020 debido la emergencia sanitaria. Sin embargo, este tiempo fue aprovechado para revisión de amplia base de datos históricos, que incluye más de 3,000 informes de proyectos mineros dentro y fuera del territorio nacional. El objetivo de esta revisión fue generar oportunidades a partir de la base de datos existente, digitalizar la información de los más prospectivos y preparar un programa de visitas de campo cuando termine el estado de emergencia.



3.3. RECURSOS HUMANOS

Número de colaboradores de Minsur

Clasificación	2018		201	9	2020		
Clasificación	Permanente	Permanente Eventual Permanente Eventual		Permanente	Eventual		
Empleados	339	15	246	119	332	10	
Funcionarios	49	0	77	2	87	3	
Obreros	785	37	890	275	844	109	
Subtotal	1,173	52	1,213 396		1,263	122	
Total	1,22	5	1,609		1,385		

a. Cuidado de las personas

Desde el inicio de la pandemia definimos como prioridad cuidar y acompañar a nuestros colaboradores, así como crear una cultura que ayude a la prevención del COVID-19 para la continuidad y sostenibilidad de nuestras operaciones, por lo que priorizamos trabajar en tres áreas:

- Salud Física: Enfocada en una detección temprana de los casos positivos, así como un acompañamiento personalizado de la evolución de estos hasta su recuperación y en caso de complicaciones una derivación inmediata a centros de salud especializados.
- 2. Salud Mental Acompañamiento y Contención: Tan importante como la salud física es la salud mental. Por tal motivo, desde el inicio de la pandemia pusimos en marcha los siguientes programas:
 - » Programa Extraordinario de Apoyo y Contención Emocional (PEACE): A través del cual nuestros colaboradores y sus familiares pueden tener acceso a asistencia psicológica, financiera y legal que los ayuda a sobrellevar de una mejor manera esta difícil situación. En 2020, 217 colaboradores y sus familias se han beneficiado de este programa.

- » Webinars: Dirigidos para nuestros colaboradores y sus familias enfocados en la salud física y mental en un entorno COVID-19.
- » Sesiones de Coaching: Acompañamiento especializado para los principales líderes de nuestras Unidades Mineras para dotarlos de herramientas con las que puedan enfrentar los retos que tienen por delante como personas (en casa) y también como líderes.
- Programa de Contención Emocional:

 La nueva normalidad generada por el Covid-19 y los cambios que se dieron en nuestra forma de trabajar impactaron a toda nuestra fuerza laboral y especialmente a nuestra línea de supervisión. Junto con Aporta, en setiembre de 2020, implementamos el programa de Contención Emocional que buscó identificar y ayudar a los supervisores que requerían algún tipo de apoyo o soporte emocional.
- El programa alcanzó a 120 supervisores y profesionales de la UM San Rafael, de los cuales, el 7.5% recibió soporte y asesoría ante síntomas asociados a la depresión o



la ansiedad. Gracias a este resultado, en el primer trimestre de 2021, el programa se extenderá al personal obrero, técnico y staff; así como a familiares de nuestros colaboradores.

Tenemos la esperanza de, a través de este programa, brindar soporte y tomar decisiones con miras a mejorar los niveles de salud mental de nuestra gente.

- 3. Comunicación: Definimos una estrategia de comunicación enfocada en 2 premisas: i) mantener continuamente informados a nuestros colaboradores sobre la pandemia y hechos importantes, avances, proyectos, resultados, entre otros; y ii) apoyar el cambio cultural (nuevas conductas) para la prevención del COVID-19. Entre las principales iniciativas están:
 - » + 20 Conversatorios virtuales liderados por nuestro CEO para Lima y las Unidades
 - » +150 Comunicaciones emitidas con consejos de salud mental y física, bienestar familiar, información coyuntural y consejos organizacionales.
 - » Creación y ejecución de la campaña de comunicación "Nuestras 4 conductas clave para ganarle la batalla al COVID-19" bajo el slogan "Yo me cuido, Tú me cuidas. Nos cuidamos entre todos".

En el mes de junio se realizó una encuesta para conocer la percepción de nuestros colaboradores con respecto a las iniciativas que estaba tomando la empresa para la prevención del COVID-19 obteniendo un resultado de 86% de satisfacción.





b. Desarrollo

Estimulamos el desarrollo profesional de nuestros colaboradores ofreciéndoles participar de diversos programas de capacitación. Así, en todas las operaciones contamos con personas encargadas de la gestión de los procesos de capacitación y desarrollo, así como de la evaluación del desempeño, según los lineamientos corporativos. En el año 2020, brindamos más de 34 mil horas de capacitación.

Horas de capacitación 2020

Sexo	N° empleados	N° de horas de capacitación	Media de horas	
Masculino	1,373	33,124	24.13	
Femenino	94	1,729	18.39	
Total	1,467	34,853	23.76	

c. Evaluación de desempeño: Mantener el alineamiento con nuestra cultura

Nuestro Programa de Gestión de Desempeño (PGD) se aplica al 100% de los profesionales y garantiza una evaluación objetiva de nuestros colaboradores, basada en evidencias. A través de la medición del logro de objetivos individuales ("qué") y de la puesta en práctica de las competencias de liderazgo ("cómo"), se contribuye a la ejecución de la estrategia del negocio, sentando las bases para cualquier decisión sobre desarrollo y retención de talento, asegurando nuestra cultura de meritocracia. El programa consta de 4 etapas:

- » Establecimiento de objetivos,
- » Feedback de medio año,
- » Evaluación final (evaluación 360°, autoevaluación, evaluación del líder y calibración), y
- » Desarrollo (feedback final y planes de desarrollo).

Todas las fases reciben el apoyo, en todo momento, de la herramienta de feedback continuo, logrando así un sistema confiable. De este modo, usamos los resultados como base para todas las decisiones de talento, compensación y desarrollo. Asimismo, anualmente realizamos el Mapeo de Talento, con el que nos aseguramos de contar con el talento adecuado y sucesores identificados para posiciones críticas, estableciendo planes de desarrollo para otorgar oportunidades de crecimiento, asegurando la sostenibilidad del negocio. Este proceso tiene como base el desempeño sostenido (PGD) y la evaluación del potencial. En 2020, el 100% de las posiciones de superintendente y gerente fueron evaluadas en el proceso de Mapeo de Talento.

d. Digitalización para la gestión del talento

En 2020 se lanzó la herramienta GIT (Gestión Integral de Talento) la cual digitaliza los procesos críticos de Recursos Humanos y le brinda al líder información y data en tiempo real para la correcta gestión del talento.



3.4. GESTIÓN SOCIAL

Durante el 2020, con la declaratoria de emergencia nacional por el Covid-19, el foco de gestión social se centró en facilitar el reinicio y posterior continuidad de nuestras operaciones. Para este objetivo, trabajamos en generar confianza en los grupos de interés en nuestros ámbitos de operación hacia los estrictos protocolos desarrollados por la empresa. Esto supuso también fortalecer el sistema sanitario de dichos ámbitos, de manera asociada y coordinada con las autoridades competentes en los respectivos niveles de intervención.

De esta manera, Minsur cumplió un rol activo y preponderante en las regiones donde opera, llevando a cabo importantes inversiones en infraestructura, recursos humanos, equipamiento e implementos para hacer frente a los efectos de la pandemia. De igual modo, participó en el desarrollo y promoción de protocolos sanitarios, prestando sus conocimientos en gestión de proyectos y otorgando apoyo humanitario diverso a sus grupos de interés.

Todo ello no fue impedimento para que se implementaran los instrumentos de gestión social que se venían desarrollando desde fines del 2019. Estos han sido herramientas fundamentales para facilitar la gestión social en tiempos de pandemia. Hablamos específicamente de los mecanismos de quejas y reclamos, la política de empleo local, la política de derechos humanos, los protocolos y el código de conducta para proveedores, así como herramientas de gestión interna como los libros de compromisos e inversión y el tracker de actividades y resultados. Esto ha supuesto una mejor sistematización de la gestión social y de las evidencias que sustentan los KPIs establecidos, acorde con las mejores prácticas a nivel de la industria.

El 2021 será un año complejo y retador, pues será un periodo de reactivación económica y lo que ello implica en términos sociales. Debemos considerar, además, la segunda ola de contagios que pondrá a prueba lo aprendido e implementado durante el 2020. De esta manera temas como generación de oportunidades laborales y la contratación local en nuestra operación y proyectos deberán tener especial foco estratégico por parte de las diferentes instancias al interior de la empresa y sus operaciones.

Asimismo, retomaremos los diferentes proyectos deinversión social en aquellos aspectos priorizados en nuestras políticas de inversión: desarrollo productivo, cierre de brechas en infraestructura, educación y atención de la primera infancia. Finalmente, en términos de relacionamiento, se deberá consolidar la adecuada atención y el estudio del origen de las quejas y reclamos más frecuentes; así como la aplicación de medidas proactivas para evitar que se repitan.

El rol de los directores y gerentes en nuestro comité mensual de gestión social adquirirá mayor relevancia que la que actualmente tiene. Este fuero informativo de coordinación y de acogida de acuerdos permitirá que los resultados de desarrollo sostenible esperados por Minsur se aceleren.

Relacionamiento con comunidades

El relacionamiento de Minsur con sus comunidades ha venido adquiriendo un carácter más planificado y sistemático, sin dejar de lado los principios que lo guían. En el 2020 se consolidaron herramientas de cumplimiento, participación y comunicación, OIP, quejas y reclamos y empleo local que responden a un sistema de gestión alineado con principios internacionales y nuestros principios corporativos. Asimismo, constantemente se revisa el código de ética y conducta, el cual brinda los lineamientos



para la interacción ética y responsable con nuestros grupos de interés. Estos esfuerzos se seguirán manteniendo, mejorando y difundiendo continuamente.

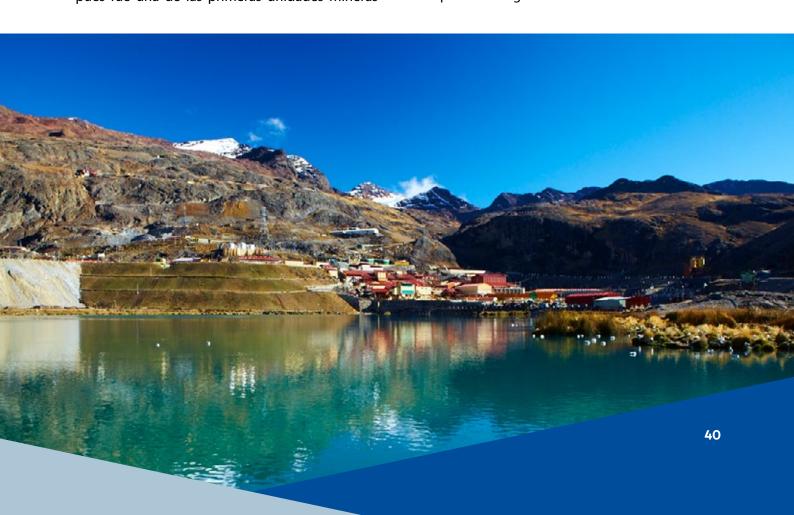
Nuestra inversión social

El 2020 estuvo marcado por la crisis sanitaria, social y económica producida por la pandemia del Covid-19. Ello obligó a Minsur, en coordinación con los diferentes niveles de autoridades locales, regionales y nacionales, a reorientar sus esfuerzos a atender las necesidades más inmediatas. De esta manera, Minsur se erigió como uno de los principales soportes privados en sus ámbitos de acción, sumando no solo inversiones sociales a nivel de salud y educación, también puso a disposición sus conocimientos (know-how) en gestión logística y de proyectos.

UM San Rafael

San Rafael tuvo un contexto muy desafiante, pues fue una de las primeras unidades mineras a nivel nacional en suspender sus operaciones productivas con el propósito de evitar los contagios e implementar protocolos sanitarios. Para reiniciar las operaciones, llevamos a cabo un proceso de diálogo con la población y sus autoridades, buscando establecer medidas preventivas y fortalecimiento del sistema de salud local, considerando que un importante porcentaje de trabajadores de la unidad minera se alojan en el poblado de Antauta. En paralelo, las autoridades de salud de la provincia de Melgar y de la región Puno también convocaron a Minsur para que se sume a los esfuerzos por combatir el avance de la pandemia.

Entre las iniciativas para hacer frente al Covid-19, destaca la donación de una planta de oxígeno para el distrito de Antauta. Asimismo, otra para la provincia de Melgar, la cual fue instalada en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri, además del aporte monetario de S/250 mil a Caritas-Puno para cofinanciar la compra de otra planta de oxígeno adicional.





También destacamos la donación de un horno de cremación a la Sociedad de Beneficencia San Román Juliaca, el apoyo a la Red Asistencial Juliaca (EsSalud) con 50 balones de oxígeno y 50 camas hospitalarias y a la Red Salud San Román, particularmente al Hospital Carlos Monge Medrano, con 55 camas hospitalarias y 100 balones de oxígeno. De igual forma debemos mencionar las gestiones para la adquisición de una ambulancia tipo II que será entrega el primer trimestre del 2021 al Centro de Salud de Ajoyani, las refacciones y mejoras realizadas en el Centro de Salud de Antauta, el acondicionamiento del CETPRO de Antauta para que pueda ser empleado como centro de aislamiento de dicho distrito y el fortalecimiento de los Centros de Salud de Antauta y Ajoyani a través de la dotación de más personal y equipos de bioseguridad.

Finalmente es importante resaltar el proyecto de reactivación económica en el distrito de Ajoyani que demandó una inversión de S/. 200 mil y el apoyo a las municipalidades de Antauta y Ajoyani para la mejora de su sistema de seguridad ciudadana a través del financiamiento del pago de personal de serenazgo y de fumigación.

En lo que concierne a las inversiones sociales y de desarrollo, destaca el proyecto Fibra Emprendedora: las artesanas ampliaron sus mercados en base a la calidad de sus productos. También resalta el proyecto "Mallas Antauta", mediante el cual se ha mejorado el manejo y conservación de pasturas nativas en las unidades productivas familiares con la instalación de cercos de manejo y pastoreo, así como las campañas de sanidad animal que se ejecutan en toda la zona de influencia directa.

Finalmente, a nivel de empleo local, durante el año se tuvo un promedio de 750 trabajadores locales, con un pico de 898 en el mes de setiembre. Y, con relación a las compras y servicios locales, se generó USD 8.5 millones, considerando Minsur directamente y contratistas, con lo cual ayuda a reactivar la economía de la zona.

UM Pucamarca

La unidad minera Pucamarca cumplió un rol fundamental como soporte privado sanitario y humanitario en la región Tacna, una de las más golpeadas por la pandemia. Desde un comienzo emprendió coordinaciones permanentes con las autoridades sanitarias locales y de la región para sumarse a los esfuerzos para hacer frente al avance del COVID-19.

Con el gobierno regional de Tacna se trabajó estrechamente, así se entregaron más de 20,000 pruebas de descarte con sus respectivos kits, por un valor que superó los S/1.5 millones, un termociclador para pruebas PCR por S/373 mil que permite procesar pruebas moleculares en corto tiempo, 2 plantas de oxígeno por un valor total de S/1.95 millones, 300 balones de oxígeno con sus respectivos manómetros por S/947 mil y víveres para entregar a los poblados más vulnerables (S/30 mil), entre otros apoyos. Por otro lado, al Hospital Hipólito Unanue se le entregaron otros 100 balones de oxígenos por un monto de S/296 que permitieron atender la crisis hospitalaria.

En el distrito de Palca, zona de influencia directa, entregamos apoyo humanitario y donaciones de materiales de higiene y bioseguridad por un monto total de S/83 mil, los cuales se entregaron a través del municipio, la comunidad y el CLAS Palca.

Si bien la emergencia sanitaria ha concentrado el mayor esfuerzo de nuestra gestión social, se ha buscado no descuidar otros compromisos y necesidades planteadas por la población y sus autoridades. De esta manera, en el 2020 se llevaron a cabo los estudios de inversión para los proyectos de agua potable y alcantarillado en los



sectores de Vilavilani y Río Caño, con una inversión de S/. 206 mil solicitados por la municipalidad distrital de Tacna.

PFR Pisco

La relación con el entorno social de la refinería de Pisco estuvo marcada por la respuesta de la empresa al contexto de la emergencia sanitaria. El primer nivel de respuesta fue el humanitario ante la repentina suspensión de toda actividad que afectó la dinámica socioeconómica y, por lo tanto, significó una drástica reducción de los ingresos de las familias. Las municipalidades distritales tomaron la iniciativa de solicitar y canalizar apoyos con víveres para los grupos en mayor vulnerabilidad.

Minsur fue una de las primeras empresas en sumarse a estas iniciativas, superando una serie de obstáculos logísticos para poder entregar más de 13 toneladas de alimentos a los distritos de Pisco, Paracas y San Andrés. Igualmente, el apoyo de Minsur con material sanitario y de seguridad sanitaria (por un valor total de S/41 mil) fue de los primeros en llegar a municipalidades, centros de salud, gobierno regional y beneficencia. La ayuda a la municipalidad de Paracas fue también relevante para potenciar la capacidad de su Brigada Municipal de Salud de realizar acciones preventivas y de control entre los pobladores.

A pesar de las limitaciones del contexto sanitario, la empresa mantuvo su apoyo en otros temas en los que ha estado involucrada, como la prevención de la violencia contra la mujer y los mecanismos de acogida existentes en Pisco, mediante publicidad contratada en espacios públicos.

Otros temas fueron la seguridad del colegio construido en Santa Cruz, Paracas, por obras por impuestos y el mantenimiento de las parcelas donde alumnos y profesores desarrollan buenas prácticas ambientales. Para ambos casos, se invirtieron S/12 mil. Por otro lado, la empresa





también respondió a la necesidad de atender la salud pública más allá de la pandemia. Con una inversión de S/ 17 mil se contribuyó con una campaña de salud integral en Paracas que brindó más de dos mil atenciones en 9 especialidades médicas con la participación de 19 profesionales de la salud.

Finalmente, Minsur mantuvo la comunicación y coordinación permanentemente con autoridades locales brindando información, intercambiando opiniones y realizando acciones conjuntas, para contribuir a superar los desafíos de la emergencia sanitaria.

Proyectos de Exploración y Cierre de Minas

Proyecto Santo Domingo

En el contexto de la emergencia sanitaria, el Proyecto Santo Domingo destacó por su apoyo en la Microred de Salud del distrito de Nuñoa. A pesar de las dificultades de desplazamiento en la zona, Minsur organizó hasta tres entregas de materiales, insumos y equipos sanitarios. Las entregas fueron: 1. llantas para la ambulancia del centro de salud, dos cápsulas de aislamiento del tipo camilla rodante para el traslado de pacientes con COVID-19, cuatro balones de oxígeno medicinal y 50 unidades de mamelucos. 2. 460 pruebas rápidas y mil lancetas retráctiles (valor de S/15 mil) y 3.8 balones de oxígeno medicinal con sus respectivos reguladores de oxígeno (valor de S/46 mil). Estos esfuerzos merecieron el reconocimiento de las autoridades de salud y la población

En paralelo, Minsur implementó campañas de prevención en medios locales y regionales, y mantuvo el relacionamiento con los grupos de interés facilitando información de interés durante la pandemia y el contexto social.

Proyecto Mina Marta

El proyecto Mina Marta tuvo una respuesta humanitaria ante los efectos que tuvo la pandemia en las comunidades campesinas del entorno. Se entregaron paquetes de víveres a 290 familias por un valor total de S/18 mil. De igual manera, también se donaron 214 paquetes escolares para estudiantes de inicial, primaria y secundaria, de la comunidad por un valor total de S/13 mil.

A pesar de las limitaciones para realizar trabajo de campo, la empresa cumplió con los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental. Se ejecutaron el proyecto de Fortalecimiento de capacidades en el manejo de recursos naturales (gestión del agua, pastos y bofedales) y el proyecto Fortalecimiento de capacidades productivas (campañas de empadre y parición de alpacas). En cada caso, se invirtió S/50 mil. También, se gestionó un apoyo especial para la producción alpaquera, en el marco de la emergencia sanitaria al sector de Orcconccocha por un monto de S/60 mil.

Se continuaron ejecutando compromisos como la construcción del local comunal que, a la fecha, registra una transferencia acumulada de S/800 mil y las capacitaciones a grupos de mujeres de la comunidad en tejidos a telar por un valor de S/23 mil. Finalmente, se cumplió con la transferencia, según el Aporte Social acordado, para proyectos sostenibles por un total de S/110 mil.

Proyecto Mina Regina

El Proyecto Mina Regina respondió de manera temprana a las demandas de apoyo humanitario de las comunidades locales: se organizó la entrega de 180 canastas de víveres para igual número de familias. En el caso de la comunidad Peña Azul, el impacto de la emergencia en la economía familiar llevó a evaluar el destino del aporte que, por convenio, realiza la empresa anualmente. De la



habitual inversión productiva se decidió distribuir el fondo de S/ 146 mil como un bono para cada una de las 72 familias para cubrir necesidades básicas.

Por otro lado, cuando las condiciones lo permitieron, se retomó la ejecución de las inversiones sociales como la ampliación del cerco perimétrico y la construcción de galpones del campo ferial de la comunidad de Peña Azul, por un monto de S/ 85 mil, la etapa final de un proyecto de viviendas rurales en la comunidad de Condoraque por S/ 104 mil, y los acabados del segundo nivel del local comunal de Condoraque, en el distrito de Quilcapuncu.



3.5. GESTIÓN AMBIENTAL

Cuidar el ambiente es la consigna que acompaña el desarrollo de nuestros negocios. Por ello, buscando garantizar una debida diligencia en todos nuestros proyectos y operaciones, nuestro marco de políticas y estándares corporativos acoge principios transversales de sostenibilidad.

Acorde con los principios del ICMM -que buscan, entre otras cosas, mejorar constantemente el desempeño ambiental de sus integrantes- en el 2020, Minsur aprobó cuatro nuevas políticas que enriquecen nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA): Política Corporativa de Medio Ambiente y Cierre, Política de Cambio Climático, Política de Excelencia en la Gestión del Agua y Política Corporativa de Sostenibilidad. Todas expresan nuestra visión, estrategia y compromisos para gestionar las actividades que realizamos, priorizando estos temas críticos para el medio ambiente y nuestras operaciones. Basados en estos principios y requerimientos, también actualizamos la documentación con las nuevas condiciones dadas por la pandemia del COVID-19. Así, nuestro SGA no solo se conforma de la Política de Medio Ambiente y Cierre, Política de Sostenibilidad, Política de Cambio Climático y Política de Excelencia en la Gestión del Agua: también contiene 28 estándares ambientales corporativos de gestión y operación, los cuales están alineados a los requerimientos del ICMM; la certificación ISO 14001; diversos instrumentos de gestión y supervisión; la herramienta de supervisión y fiscalización interna denominada Índice de Desempeño Ambiental (IDA); y una serie de KPIs reactivos, proactivos y de sostenibilidad.

Respecto a la certificación ISO 14001, una certificación de carácter internacional que brinda a las organizaciones un marco específico para una eficaz y eficiente gestión ambiental, resaltamos que todas nuestras operaciones en Perú cuentan con dicha certificación, mientras que en Brasil, Pirapora cuenta con ISO 14001 y Pitinga está en proceso de obtenerla.





Además, nuestro SGA es monitoreado constantemente por nuestros especialistas –sea propio o contratista– tanto en los procesos de operación como soporte, lo cual permite asegurar que los requisitos legales se cumplan en todas las etapas mineras.

El objetivo fundamental del SGA consiste en aplicar lineamientos estratégicos para la sostenibilidad ambiental de Minsur durante todas las etapas de los proyectos mineros. Los componentes ambientales en los que se enfoca nuestro SGS son: agua, cambio climático, biodiversidad, permisos, planificación, gestión ambiental, gestión social, rehabilitación y cierre, entre otros, cumpliendo no sólo con las normas y regulaciones locales sino también con las mejores prácticas de la industria a nivel global.

En Minsur contamos, asimismo, con las siguientes herramientas, entre otras, para una adecuada y responsable gestión ambiental:

Auditorías Internas, Auditorías Cruzadas y Auditorías de Cumplimiento Legal	Se realizan para determinar el grado de conformidad de las operaciones con el SGA y los requisitos legales aplicables, así como para validar la eficacia del mismo. En caso de detectar alguna condición por debajo del estándar, el superintendente de Medio Ambiente de la unidad o proyecto liderará la implementación de las acciones correctivas solicitadas en el informe final de auditoría y, posteriormente, luego de implementadas las acciones, preparará un informe en el que reportará el resultado de la ejecución de éstas. Esto aplica para las auditorías a cargo de Auditoría Interna, de Cumplimiento Legal, así como para las auditorías cruzadas que ejecutan los miembros de los equipos de Medio Ambiente visitando otras unidades mineras distintas a su lugar de trabajo. Finalmente, cabe mencionar que, eventualmente, también se contratan auditorías externas, y el 2020 se llevó a cabo una auditoría externa de cumplimiento de estándares ambientales en todas las unidades de la División Minera.
Indicadores de desempeño ambiental (IDA y KPIs)	Mensualmente, las Superintendencias de Medio Ambiente llevan a cabo inspecciones de gestión ambiental detalladas en cada una de las áreas de cada unidad utilizando la herramienta IDA (Índice de Desempeño Ambiental). Asimismo, registran y evalúan los indicadores ambientales (KPIs). A través del IDA y de los KPIs, se miden y monitorean tanto la gestión ambiental como los potenciales riesgos. Estos indicadores son reportados al gerente de Medio Ambiente, al COO y al CEO en reuniones mensuales y trimestrales, con el fin de identificar y definir las oportunidades de mejora a ser implementadas.
Monitoreo ambiental	En las áreas de influencia ambiental directa de las unidades y proyectos, se han establecido puntos de monitoreo y vigilancia ambiental, aprobados en nuestros Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA), para la evaluación continua de: ruido ambiental, calidad de aire, calidad del suelo, sedimentos, biodiversidad y calidad de agua. Asimismo, en las unidades se llevan a cabo monitoreos ambientales participativos, en los que participan representantes de las comunidades del área de influencia ambiental directa, y monitoreos internos de control.
Fiscalización ambiental	Nuestro desempeño ambiental es fiscalizado de manera periódica por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en el Perú; el Instituto de Protección Ambiental d Amazonas (IPAAM) en la región Amazonas; y la Compañía Ambiental del Estado de Sao Paulo (CETESBI) en la región de Sao Paulo, en Brasil. El objetivo es corroborar el cumplimiento de las normas legales, los compromisos y obligaciones ambientales establecidos en los IGA, permisos y autorizaciones, los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes, así como otras fuentes de obligaciones ambientales fiscalizables.



a. Gestión de agua

Conscientes de la importancia sobre el uso responsable del recurso hídrico, buscamos aplicar una estrategia integral que nos permita tener una gestión eficiente del agua desde el diseño, la construcción de infraestructura, la captación, conducción, almacenamiento, uso, tratamiento, hasta la reutilización y reciclaje del recurso consumido. La estrategia consiste en medir, controlar y mejorar continuamente nuestra gestión del agua.

El equipo de Medio Ambiente monitorea la calidad y cantidad de agua que ingresa, su uso

en los procesos y los efluentes, de acuerdo con los requisitos legales y estándares ambientales internacionales adoptados, para que nuestra gestión sea la óptima.

Debido a la coyuntura de la pandemia y a las disposiciones del gobierno; las operaciones pararon temporalmente, por lo cual no se tuvo un consumo total de extracción y vertimiento de agua similar a años anteriores, viéndose valores anuales menores.

Extracción de agua por fuente 2020 (miles de m³/año)

Fuente	UM San Rafael	UM Pucamarca	PFR Pisco	Mina Justa	UM Pitinga	PFR Pirapora
Aguas superficiales	1,034.12	162.65			2,373.70	
Aguas subterráneas	6,544.01	231.75	173,498	251,412		69.84
Agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización						
Agua de mar				254,194		
Total	7,578.13	394.40	173,498	505,606	2,373.70	69.84

Volumen de vertimientos por tipo 2020 (miles de m³ al año)

Tipo de vertimiento	UM San Rafael	UM Pucamarca	PFR Pisco	UM Pitinga	PFR Pirapora
Vertimiento industrial	5,742.98			9,607.27	0
Vertimiento doméstico	56.13		7.31*	197.20	8.678
Total	5,799.11		7.31	9,804.47	8.678

^{*} Reusado en el regado de áreas verdes



b. Gestión de residuos

Cada unidad cuenta con un programa de recojo y disposición de residuos sólidos y peligrosos a cargo de un contratista especializado. Los materiales son segregados, algunos son reusados o reciclados, y los que no, enviados para su disposición final, excepto la madera que es reutilizada para diversos fines. La gestión la realiza una empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) certificada, y autorizada por las autoridades competentes. De este modo, la EO-RS realiza el recojo, transporte y disposición de los residuos sólidos en rellenos sanitarios autorizados y/o plantas de tratamiento.

Trabajamos en una continua sensibilización y comunicación bidireccional sobre la segregación

y disposición adecuada de los residuos sólidos generados durante los procesos operativos, de mantenimiento, logísticos, entre otros. Así mismo, tenemos el enfoque de una economía circular en la gestión de residuos sólidos con el fin de generar valor en los mismos.

Debido a las nuevas medidas adoptadas frente a la pandemia del COVID-19, algunos residuos (residuos de comedores, principalmente) tuvieron que ser considerados como residuos potencialmente bio contaminados (residuos peligrosos) con el fin de dar el manejo adecuado a este tipo de residuos. Esto explica la variación con respecto al 2019.

Cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos por tipo de eliminación 2020 (t/año)

Tipo de eliminación	UM San Rafael	UM Pucamarca	PFR Pisco	Mina Justa	UM Pitinga	PFR Pirapora
Residuos peligrosos						
Reciclaje	103.07	74.23		365.50	56.00	7.33
Relleno de seguridad fuera de la unidad	572.97(*)	49.1	25.04	1,705.68		
Incineración					98.99	7.96
Subtotal	676.04	123.33	25.04	2,071.18	154.99	15.29
Residuos no peligros	os					
Reutilización	47.42	237.83	0.4			
Reciclaje	979.09		7.55	368.23	5.18	6.55
Compostaje	14.55					
Incineración (quema de masa)					87.36	
Relleno sanitario fuera de la unidad	103.79	101.60	124.09	2,786.56	4.23	49.70
Relleno sanitario dispuesto en la unidad	245.90			1,423.26	137.32	
Subtotal	1,390.74	339.43	132.04	4,578.05	234.09	56.25
Total	2,060.78	462.76	157.08	6,649.23	389.08	71.54

^(*) Residuos Peligrosos: Biocontaminados, aceite residual, materiales impregnados con hidrocarburos o reactivos, geomembranas, materiales contaminados con mineral, cartones de explosivos, tuberías, entre otros.



c. Gestión de emisiones

Consideramos que es de suma importancia adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos negativos. Ante ello, hemos implementado mecanismos que nos permitan reducir las emisiones generadas por el desarrollo de nuestras actividades. Gracias a las medidas de control de polvo y gases que adoptamos, tal como lo demuestran los resultados de nuestros monitoreos, cumplimos con los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos por la ley, así como con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire. De este modo, no alteramos la calidad del aire, protegemos el medio ambiente, y cuidamos la salud del personal y de las comunidades vecinas. Contamos con un plan de manejo ambiental con altos estándares aprobados mediante nuestros instrumentos de gestión ambiental, los cuales tienen un enfoque de sostenibilidad para el cuidado del medio ambiente.

Tomando como base nuestro compromiso, medimos nuestra huella de carbono desde el año 2017 y durante el año 2020 iniciamos un proceso de auditoría para certificar las mediciones de nuestra huella de carbono correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 y en adelante. Cabe mencionar que nuestra huella ha sido medida siguiendo los estándares del ISO 14064-1 y GHG Protocol.

d. Gestión de energía

Promovemos la gestión eficiente en el consumo de energía, pues buscamos reducir la generación de gases de efecto invernadero (GEI), así como los gastos energéticos en todas nuestras sedes y operaciones. Anualmente medimos y registramos los consumos de este recurso. Con los resultados obtenidos, investigamos iniciativas para reducir nuestros impactos en la generación de emisiones al medio ambiente, y hemos iniciado investigaciones para la implementación de fuentes de energía renovables.





Consumo total de energía 2020 (GJ)

Consumo	UM San Rafael	UM Pucamarca	PFR Pisco	UM Pitinga	PFR Pirapora
Consumo total de combustibles	155,284.73	265,732.00	58,309.92	128,492.00	6′141,660.23
Consumo total de electricidad	628,372.46	78,772.00	83,088.00	549,428.40	108,191.87
Consumo total de energía	783,657.19	344,504.00	141,397.92	677,920.40	6′249,852.10

3.6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el año 2020 hemos tenido el enorme reto de operar de forma segura y saludable, en el contexto de la pandemia de COVID-19, para lo cual implementamos planes para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en todas nuestras operaciones incorporando las buenas prácticas sanitarias de la industria y las disposiciones legales respectivas, las cuales integradas a nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud denominado MINSEGUR – ¡CERO es posible! (MINSEGUR), han permitido mitigar los efectos de la pandemia en nuestras operaciones y lograr un año más de cero accidentes fatales relacionadas al trabajo.

MINSEGUR está basado en los principios y lineamientos del ICMM, en las mejores prácticas de seguridad y salud de las compañías mineras de clase mundial, en la ISO 45001, normas OSHA - MSHA, disposiciones o regulaciones legales de seguridad, salud e higiene ocupacional aplicables. Se aplica en todas nuestras unidades mineras y proyectos; asi mismo, consta de cuatro pilares fundamentales:





MINSEGUR incluye:

- » 7 políticas relacionadas a la seguridad y salud en el trabajo.
- » 15 Estándares de Gestión de Seguridad y Salud
- » 21 Estándares Operacionales de Seguridad.
- » 16 Estándares Operacionales de Salud e Higiene Ocupacional.
- » 20 instructivos de los elementos clave del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Bajo la premisa de lograr cero accidentes, continuamos desarrollando en todas nuestras operaciones la campaña de difusión VISION ZERO a fin de promover ambientes de trabajo seguros y saludables.

Principales acciones en seguridad:

- » Nuestra Fundición y Refinería de Pisco obtuvo la certificación ISO 45001:2018 Sistema de seguridad y salud en el Trabajo por parte de la certificadora internacional Bureau Veritas.
- » Ocupamos el tercer lugar entre las 25 empresas miembros del ICMM por nuestro desempeño en Seguridad y Salud al comparar nuestro Índice de Frecuencia de Lesiones registrables (IFLR) registrado en la publicación "Safety Data: Benchmarking Progress of ICMM Members in 2019".
 - Difundimos las 8 lecciones aprendidas de prevención de fatalidades del ICMM a toda la supervisión de Línea de nuestras operaciones de Perú y Brasil.
- » Difundimos el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: "MINSEGUR, cero es Posible!" a toda la supervisión de Línea de las nuestras operaciones de Perú y Brasil.
- » Emitimos las siguientes Políticas: "Política del Derecho a Decir NO" y "Política de Seguridad y Salud en el Trabajo".
- » Desarrollamos campañas de prevención de accidentes VISION ZERO con la participación de todos los trabajadores, incluyendo empresas contratistas en nuestras operaciones.



Principales acciones en salud:

- » Nuestras unidades mineras desarrollaron "Planes para la Vigilancia, Prevención y Control COVID-19" alineados a la normativa legal y a las buenas prácticas de salud e higiene recomendadas por el ICMM, OSHA (guía sobre la preparación de los lugares de trabajo para el virus COVID-19) e ILO (lista de verificación - prevención y mitigación del COVID-19 en el trabajo).
 - https://www.youtube.com/watch?v=s3-KjtAKfJY
- » Nuestras unidades mineras de Pucamarca, Pisco, San Rafael, Proyecto Mina Justa obtuvieron el certificado de bioseguridad COVID-19 "SAFE GUARD" por parte de la certificadora internacional Bureau Veritas.
- » Definimos y difundimos las cuatro conductas clave para ganarle la batalla al COVID-19, las cuales se reforzaron a través de los momentos de seguridad y salud emitidos durante el 2020.
- » Desarrollamos e implementamos el aplicativo web y movil APP "Seguridad y Salud - División Minera" que permite que todos los trabajadores realicen su triaje de estado salud remotamente, así como la autoevaluación COVID-19 y el registro de las personas con las que interactuó en la bitácora de contactos.

Aplicativo Móvil Aplicativo Web

- » Desarrollamos las campañas de prevención y promoción de la salud, dentro de las cuales se incluye la vacunación contra la influenza y neumococo en nuestras operaciones de Perú.
- » Desarrollamos la verificación del nivel de implementación de los 16 Estándares Operacionales de Salud e Higiene Ocupacional en nuestras operaciones.



a. Desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el año 2020, nuestras operaciones no registraron fatalidades. Desde febrero del año 2009 a la fecha no hemos registrado accidentes fatales en el trabajo en las UMs de Minsur.

Registramos 9 accidentes incapacitantes, de los cuales 3 (33%) involucraron empleados propios y 6 (67%) involucraron a trabajadores terceros, ninguno de ellos generó incapacidad permanente.

Así mismo registramos 17 lesiones registrables, de las cuales 6 (35%) involucraron colaboradores propios y 11 (65%) involucraron a trabajadores terceros.

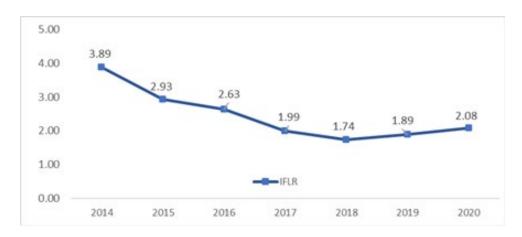
El índice de Frecuencia de Lesiones registrables (IFLR) fue de 2.08 lo que significó un aumento del 11% con respecto al promedio de los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019).

Indicadores de accidentes entre 2015-2020*

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Accidentes fatales	0	0	0	0	0	0
Accidentes incapacitantes	1	5	3	5	2	9
Lesiones registrables	21	20	17	16	21	17
Horas - Hombre Trabajadas	7′164,553	7′596,657	8′538,603	9′204,191	11′135,335	8′175,638

^{*} MINSUR (UM San Rafael, UM Pucamarca, PFR Pisco)

Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables (IFLR)





3.7. COMERCIALIZACIÓN

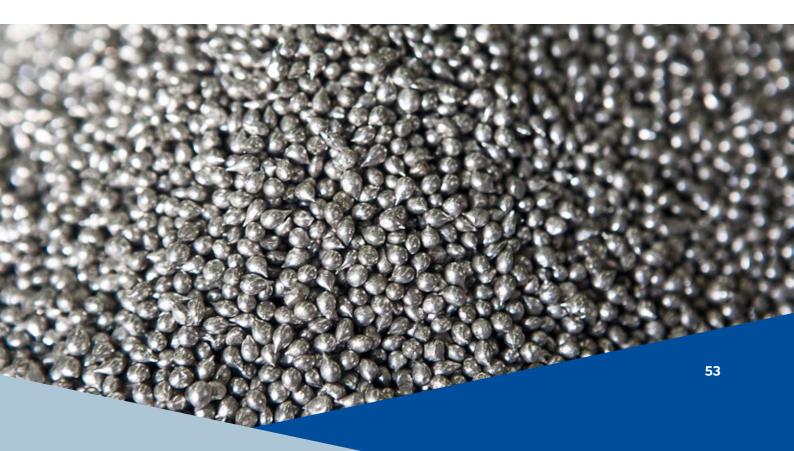
El año 2020 fue claramente marcado por el COVID-19. En cumplimiento con la ley (DS N° 044-PCM-2020) y en línea con los valores de nuestra empresa de anteponer la seguridad y salud de nuestros trabajadores, en el mes de marzo, suspendimos nuestras actividades operativas de nuestra Unidad Minera San Rafael y nuestra Fundición y Refinería de Pisco. Esta medida nos impidió cumplir con nuestras obligaciones contractuales por fuerza mayor, de acuerdo con nuestros contratos comerciales.

Las coordinaciones cercanas y comunicación constante, tanto acerca de las decisiones del gobierno como de las medidas internas, fueron fundamentales para minimizar el impacto en los clientes. Tras el reinicio de las operaciones, durante la segunda quincena de mayo, reiniciamos los embarques.

Aún con incertidumbre, en los meses posteriores existía un deseo de recuperación de las actividades que se manifestó en una mayor demanda de estaño en el último trimestre del 2020. Esto nos permitió colocar toda la producción e incluso cerrar el 2020 con stocks menores a los planeados.

En cuanto al oro, su comercialización enfrentó muchos desafíos logísticos debido a la interrupción de vuelos comerciales, tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, una refinería con la que se cuenta una relación comercial se encargó de chartear vuelos enteros consolidando carga. Esta medida nos permitió continuar las ventas de doré.

En referencia a las ferroligas, el mercado de niobio (Nb) y tántalo (Ta) se contrajo debido a la pandemia, especialmente en la cadena de la industria aeroespacial. Sin embargo, el desarrollo de nuevos mercados y la mejora de la calidad de nuestros productos llevaron las ventas a niveles por encima de las 3 mil toneladas en el año. Para el año de 2021, continuamos enfocados en responder a la recuperación del consumo en nuestros principales mercados: China y Europa.





4.1. RESULTADOS FINANCIEROS

El año 2020 fue un año de transformación y lleno de retos para la División Minera. Por el lado operativo y financiero, nuestros resultados estuvieron impactados por paradas obligatorias en todas nuestras unidades operativas, lo cual nos exigió tomar decisiones estratégicas para proteger la solidez financiera de la compañía.

En la línea estaño, el 2020 fue el primer año completo de producción de la planta B2

y conseguimos valores por encima de los parámetros de diseño, lo cual nos permitió mantener el nivel de producción del 2019 a pesar del impacto de los días de parada. En la línea oro, la producción fue menor por las menores leyes debido al agotamiento de los recursos, pero alineado con nuestros valores estimados, a pesar de ello, Pucamarca continúa siendo una de las minas de oro con menores costos en el mund



Ganancias y Pérdidas 2020

Concepto	Unidad	2018	2019	2020	Var (%)
Ventas netas	USD MM	491.4	529.8	501.8	-5%
Costo de ventas	USD MM	(243.5)	(287.3)	(297.3)	3%
Utilidad bruta	USD MM	248.0	242.5	204.5	-16%
Gastos de ventas	USD MM	-4.6	-5.8	-5.2	-9%
Gastos de administración	USD MM	-34.9	-41.3	-33.2	-20%
Gastos de exploración y proyectos	USD MM	-27.4	-24.3	-5.7	-77%
Otros gastos operativos, neto	USD MM	-6.0	-3.1	0.5	-
Utilidad operativa	USD MM	175.0	167.9	160.8	-4%
Ingresos y (gastos) financieros y otros, neto	USD MM	37.1	-6.2	-28.9	370%
Resultados de las subsidiarias y asociadas	USD MM	-44.1	-39.9	-60.8	-52%
Diferencia de cambio, neta	USD MM	-3.6	1.4	-1.4	-
Utilidad antes de impuestos	USD MM	164.4	123.3	69.6	-44%
Impuesto a las ganancias	USD MM	-20.2	-58.8	-62.8	7%
Utilidad (perdida) neta	USD MM	144.1	64.5	6.8	-89%
Margen neto	%	29%	12%	1%	-
EBITDA	USD MM	242.5	236.7	237.6	-29%
Margen EBTIDA	%	49%	45%	47%	-
Utilidad neta ajustada	USD MM	71.3	97.7	69.1	-29%

Nuestras ventas

Las ventas netas fueron de USD 501.8 millones en el año 2020, es decir, 5% por debajo de lo reportado en 2019, principalmente por el impacto de la menor producción de oro (-21%) y el menor precio de estaño promedio (-8%), lo cual fue parcialmente compensado con el precio de oro (+27%) que logró máximos históricos en el 2020. A nivel de costos, la implementación de protocolos COVID-19 en seguridad y salud generaron costos adicionales en nuestras unidades operativas, principalmente relacionados a hotelería y transporte.

Los precios de los metales en el mercado internacional, estuvo marcado por la volatilidad generada por la guerra comercial entre China y USA, por la tensión geopolítica y por el inicio de la pandemia. En este contexto, se generó una alta incertidumbre y el oro, al ser un metal refugio, aumentó su precio, lo que compensó parcialmente el efecto negativo del estaño. Asimismo, implementamos planes de ahorro y optimizaciones que nos permitieron mitigar el efecto del COVID-19.

América del Norte y Europa fueron los principales destinos de nuestras ventas de estaño producido este año (45% y 39%, respectivamente). Cabe resaltar que las ventas a Europa y Estados Unidos se mantuvieron en línea con respecto a las de 2019. Por otro lado, en cuanto al oro, el volumen vendido se redujo en -23% respecto de 2019, con lo que alcanzó 80,869 onzas. El 100% de las ventas de oro tuvieron como destino Estados Unidos.



A finales de 2019 lanzamos la iniciativa de Lean Management con nuestro programa "Lingo", el cual se compone de la interacción de los sistemas operativos, sistemas de gestión y las mentalidades y comportamientos de la organización. En el 2020, la consolidación de esta iniciativa nos permitió

incrementar la capacidad de procesamiento del horno en Pisco a niveles de tratamiento de 5,870 toneladas de concentrado de estaño por mes "el mejor resultado de los últimos 13 años".

Ventas por líneas de producto (cantidad) 2020

Detalles de ventas	Unidad	2018	2019	2020	Variación 2019- 2020
Estaño	t	17,483	20,092	20,410	+2%
Oro	OZ	101,177	105,643	80,869	-23%

EBITDA

El EBITDA obtenido en el año 2020 fue de USD 237.6 millones, en línea con lo alcanzado en el 2019. Este resultado es producto del mayor precio realizado de oro y ahorros obtenidos en gastos administrativos y postergación de exploraciones, lo cual fue parcialmente compensado por el incremento de los costos relacionados a los protocolos de seguridad y salud en las unidades operativas.

Así, la utilidad neta del período 2020 fue de USD 6.8 millones, en comparación con USD 64.5

millones en el 2019. Esta variación corresponde, principalmente, al impacto del resultado de nuestras subsidiarias y asociadas, principalmente de Taboca que fue impactada por la devaluación del real brasilero. Excluyendo estos ajustes y efectos excepcionales, la utilidad neta ajustada que excluye los efectos extraordinarios, resultados de subsidiarias y asociadas y diferencia en cambio fue de USD 69.1 MM, 29% por debajo del año anterior.



4.2. LIQUIDEZ

Los saldos y equivalentes de caja cerraron el año en USD 284.0 millones, 24% menos que el cierre del año 2019 (USD 373.5 millones). Dichos saldos consideran los depósitos en fondos de disponibilidad inmediata no incluidos como caja a nivel de balance.

Esta variación refleja, principalmente, un flujo de caja operativo por USD 161.2 millones, que nos permitió financiar inversiones por USD 68.7 millones y aportes de capital para nuestro proyecto Marcobre por USD 182.1 millones.

Flujo de Efectivo 2020

Flujo de efectivo	Unidad	2017	2018	2019	2020
Saldo inicial	USD MM	506.8	495.0	610.0	373.5
Actividades de operación	USD MM	140.7	121.8	170.8	161.2
Actividades de inversión	USD MM	-91.6	-147.2	-144.6	-68.7
Actividades de financiamiento	USD MM	-60.9	-154.0	-262.7	-182.1
Saldo final	USD MM	495.0	610.0	373.5	284.0
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD MM	202.9	200.1	79.4	193.4
Depósitos a plazo mayores a 90 días	USD MM	160.4	309.7	212.7	90.6
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	USD MM	131.7	-	-	-
Certificados sin cotización publica	USD MM	-	40.6	-	-
Papeles comerciales	USD MM	-	59.6	81.5	-

4.3. CAPITAL Y FINANCIAMIENTO

Al cierre del año 2020, las obligaciones financieras bancarias ascendieron a USD 444.9 millones. Como resultado, el ratio de apalancamiento neto alcanzó 0.7x al cierre del año versus 0.3x al cierre del año anterior.

Deuda Neta 2020

	Unidad	2017	2018	2019	2020
Obligaciones financieras	USD MM	440.8	442.1	443.4	444.9
Caja	USD MM	495.1	608.7	373.5	443.4
Deuda neta	USD MM	-54.2	-166,6	69.9	160.9
Deuda / EBITDA	Х	1.8x	1.8x	1.9x	1.9x
Deuda Neta / EBITDA	Х	-0.2x	-0.7x	0.3x	0.7x



4.4. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el ejercicio 2020, el funcionario contable responsable de la elaboración de nuestros Estados Financieros ha sido el señor CPC Patrick Álvarez Medina, con matrícula N° 53955.

Los auditores externos han sido los señores de Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados S.C.R.L., firma miembro de los señores de Ernst & Young, quienes han emitido un dictamen sin salvedad respecto de nuestra empresa.





5.1. DENOMINACIÓN SOCIAL

La denominación de nuestra sociedad es Minsur S.A. nuestras oficinas administrativas están ubicadas en la ciudad de Lima, en el Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, oficina 501 – A, San Borja. Su teléfono es (511) 215-8330.

5.2. OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN

La actividad que desarrollamos se encuentra clasificada bajo la Clase 1320 en la Revisión 3.1 y en la Clase 0729 en la Revisión 4 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Específicamente, explota mineral de estaño y oro.

Conforme a su Estatuto, nuestro objeto social permite llevar a cabo todas las actividades que comprenden la industria minera y, particularmente, la exploración y explotación de yacimientos de minerales y el beneficio de estos últimos, plantas de beneficio, refinación de minerales, así como también todas las operaciones conexas con estos fines. Además, podemos realizar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con la actividad comercial y minera, así como la compraventa de bienes muebles, inmuebles y valores, y todas aquellas que las leyes le permitan ejercer. Conforme a su Estatuto Social, la duración de la sociedad es indefinida.

5.3. CONSTITUCCIÓN E INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS

Nuestra empresa se constituyó e inició sus operaciones el 6 de octubre de 1977, mediante la transformación de la sucursal en el Perú de Minsur Partnership Limited de Bahamas denominada Minsur Sociedad Limitada. Esta, a su vez, venía operando en el Perú desde 1966 conforme consta de la Escritura Pública extendida por ante Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Arana, que corre inscrita en el asiento 8 a fojas 183 del Tomo 17 del Libro de Sociedades Contractuales y Otras Personas Jurídicas del Registro Público de Minería de Lima.

5.4. GRUPO ECONÓMICO

Nuestra empresa está incluida en el grupo económico declarado a la Superintendencia de Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Lima, por Futura Consorcio Inmobiliario S.A. El grupo empresarial citado tiene inversiones en diversos sectores económicos como: agro, construcción, industria, inmobiliario, minería, pesquería, petroquímica, salud, servicios financieros y de seguros, turismo, así como otras actividades y servicios especializados.



Las principales empresas que conforman este grupo empresarial son: AESA Infraestructura y Minería, Centria, Clínica Internacional, Intursa, Melón, Minsur, Qroma, Raura, RIMAC Seguros, RIMAC EPS, Taboca, Tasa y Urbanova. Además, en sociedad con el grupo de origen español BBVA, se comparte la propiedad de BBVA Banco Continental.

5.5. CAPITAL SOCIAL, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE ACCIONES

Desde el año 2010, el capital social se ha mantenido en la suma de S/ 1,922'001,500 representado por 19'220,015 acciones comunes nominativas cuyo valor nominal es S/ 100.00 cada una, todas íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

El referido capital social fue acordado en Junta General de Accionistas del 26 de noviembre de 2010 y elevado a Escritura Pública ante el notario Dr. Ricardo Fernandini Barreda, el 2 de diciembre de 2010, acuerdo que corre inscrito en el asiento B 00006 de la partida electrónica N° 01141929 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao. Todas las acciones representativas de nuestro capital social otorgan a sus titulares derecho a voto.

5.6. CLASES DE ACCIONES Y ESTRUCTURA ACCIONARIA

No contamos con acciones de propia emisión en cartera, readquiridas por la propia empresa, ni la Junta General ha delegado en el Directorio la facultad de acordar aumentos de capital. Al cierre del ejercicio 2020, la sociedad contaba con dos accionistas comunes, de los cuales solo uno alcanza una participación mayor a 5%.

Nuestros principales accionistas

	Participa- ción	Nacionali- dad	Grupo económico
Inversiones Breca S. A.	99.99995%	peruana	-
Otra accio- nista	00.00005%	peruana	-
Total	100.00000%	-	-

Acciones comunes

Tenencia	Numero de accionistas	% de partici- pación
Menor al 1%	1	0.00005%
Entre 1% - 5%	0	
Entre 5% - 10%	0	
Mayor al 10%	1	99.99995%
Total	2	100.00000%



Ante el Registro Público del Mercado de Valores, se encuentran inscritas las acciones de inversión, único valor emitido por Minsur S.A., que cotiza en el mercado bursátil.

Al 31 de diciembre de 2020, las acciones de inversión emitidas por la empresa ascienden a 960'999,163 acciones de un valor nominal de S/ 1 cada una.

Acciones de inversión

Tenencia	Numero de accionistas	Porcentaje de participación		
Menor al 1%	2,717	18.28222%		
Entre 1% - 5%	6	15.19085%		
Entre 5% - 10%	6	45.30282%		
Mayor al 10%	1	21.22411%		
Total	2,730	100.00000%		

Estructura de subsidiarias e inversiones de Minsur S. A.

Subsidiarias de Minsur S. A.	Propie- dad	Subsidiarias de Minera Latinoa- mericana S. A. C. y Cumbres Andinas S. A. C.	Propiedad
Minera Lati- noamerica- na S. A. C.	99.90%	Mineração Taboca S. A. y subsidiarias	99.90%
		Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidia- rias	85.39%
		Minera Andes del Sur S. P. A.	100.00%
Cumbres Andinas S. A. C.	99.99%	Marcobre S. A. C.	99.99%

El señor Emilio Alfageme Rodríguez Larraín, abogado con Registro C.A.L. N° 18694, quien se desempeña como Gerente Corporativo Legal de la empresa, tiene a su cargo el área de Valores.





5.7. EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN

MINSUR S.A.

Renta Variable

Código I SIN Nemónico	3 8	COTIZACIONES 2020			Precio		
	Año - Mes	Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Minima S/	Promedio \$/	
							PE P 622005002
PE P 622005002	MINSURI1	2020-02	1.60	1.48	1.66	1.48	1.50
PE P 622005002	MINSURI1	2020-03	1.49	1.30	1.54	1.29	1.32
PE P 622005002	MINSURI1	2020-04	1.32	1.30	1.32	1.16	1.25
PE P 622005002	MINSURI1	2020-05	1.33	1.49	1.49	1.33	1.45
PE P 622005002	MINSURI1	2020-06	1.49	1.55	1.61	1.49	1.52
PE P 622005002	MINSURI1	2020-07	1.55	1.75	1.77	1.55	1.65
PE P 622005002	MINSURI1	2020-08	1.70	1.70	1.84	1.65	1.83
PE P 622005002	MINSURI1	2020-09	1.75	1.70	1.78	1.63	1.72
PE P 622005002	MINSURI1	2020-10	1.70	1.67	1.73	1.66	1.71
PE P 622005002	MINSURI1	2020-11	1.67	1.70	1.78	1.64	1.69
PE P 622005002	MINSURI1	2020-12	1.70	1.85	1.86	1.70	1.82
×		-	12 411 10				

5.8. TRATAMIENTO TRIBUTARIO

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2016 a 2020 e Impuesto General a las Ventas de

los años 2016 a 2020 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectúo la revisión de los ejercicios 2000 al 2014 de las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta y de las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas por los años 2000 a diciembre de 2008.



5.9. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Al año 2020 Minsur S.A. cuenta, entre otros, con las siguientes Acciones Contenciosos Administrativas ("ACA´s"), las cuales por su importancia pasamos a detallar:

- A. ACA interpuesta en enero de 2019 por Minsur S.A. contra una Resolución del OSINERGMIN que nos impone una multa de 110.42 UITs por supuestamente no contar con autorización de funcionamiento para la operación de una Planta de Molienda de Escoria en nuestra planta de Fundición y Refinería de Estaño. Al respecto, es importante señalar que en enero de 2021 se ha descargado en el Sistema de Consultas de Expedientes del Poder Judicial, la sentencia de Primera Instancia que declara fundada nuestra demanda, la que aún está pendiente de ser notificada, por lo que no corren los plazos para que OSINERGMIN interponga el recurso de apelación, de ser el caso. En consecuencia, el Juzgado de Primera Instancia, ha revocado la Resolución que nos impuso la respectiva multa.
- B. ACA interpuesta en noviembre de 2007 por la Junta de Usuarios del Valle de Tacna, en contra de la Administración Técnica del Distrito de Riego de Tacna, la Dirección Regional Agraria de Tacna, Minsur y el Ministerio de Agricultura Condicho proceso judicial, la Junta de Usuarios del Valle de Tacna pretende se declaré la nulidad de la Resolución Ministerial No. 497-2007-AG vinculada a la operación de los pozos de agua que proveen parte de los recursos hídricos utilizados en nuestra operación Pucamarca. En enero de 2017 se dictó sentencia en primera instancia declarando

fundada en parte la demanda. Posteriormente en octubre pasado, la Corte Superior de Tacna confirmó la sentencia de primera instancia. Minsur S.A. procedió a presentar el recurso de casación correspondiente, el cual ha sido declarado procedente por la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema. Al respecto, debemos de precisar que nos encontramos a la espera de la programación de la vista de la causa por parte de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, en la cual se determinará si nuestra solicitud es declarada fundada o infundada. De declararse infundada, las resoluciones administrativas que rectificaron las coordenadas geográficas de los pozos de aqua utilizados en la operación del proyecto minero Pucamarca devendrían en nulas, circunstancia que podría dar inicio a un procedimiento administrativo en el que se podría cuestionar la continuación de dicha operación en tanto no se renueven tales coordenadas.

Sinembargo, en opinión de nuestros abogados, se trata de una contingencia poco probable, pues indican que son altas las posibilidades de que el indicado recurso de casación sea más bien declarado fundado; y en todo caso, en un escenario negativo, Minsur podría evitar un impacto a su operación adoptando medidas administrativas alternativas destinadas a suplir oportunamente la autorización para la utilización de los indicados pozos de agua.

Asimismo, debemos de informar que el 22 de noviembre de 2018, fuimos notificados con la



Resolución Directoral N° 1735-2018, mediante la cual la Autoridad Administrativa del Agua Caplina Ocoña nos otorgó una Licencia de Uso de Agua Superficial del río Azufre, con fines mineros, por un caudal de hasta 20.25L/s para ser utilizada en la unidad minera Pucamarca.

C. De otro lado, tenemos 2 ACA's interpuestas por Minsur S.A. por la que buscamos se deje sin efecto 2 Resoluciones emitidas por el Ministerio de Energía y Minas por las cuales nos declaran responsables de la generación de pasivos ambientales mineros correspondientes a concesiones mineras que fueron exploradas en los ochentas. Una de ellas se encuentra pendiente de ser resuelta en

Primera Instancia, mientras que respecto de la segunda obtuvimos sentencias desfavorables tanto en Primera como en Segunda Instancia. En atención a la segunda ACA hemos presentado un recurso de Casación, por el cual buscaremos revertir la actual situación.

Es importante señalar que en opinión de nuestros abogados externos existen altas probabilidades de que las sentencia para la Primera ACA nos sea favorable mientras que para la Segunda ACA existen buenas probabilidades de obtener un pronunciamiento favorable a los intereses de Minsur S.A.



6.1. TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LOS DIRECTORES

Fortunato Brescia Moreyra

Presidente

Es Presidente del Directorio de Minsur desde mayo de 2013, natural de Lima y nacido en 1959. Ingeniero de Minas, graduado de Colorado School of Mines (EE. UU.) y de la Universidad Nacional de Ingeniería. Asimismo, es Director de Breca, Presidente de Marcobre y de Compañía Minera Raura. Además es Vicepresidente del Directorio de TASA; Director del BBVA, Intursa, Corporación Peruana de Productos Químicos, Melón (Chile) y de las empresas inmobiliarias del Grupo Breca. Por otro lado, preside el Consejo Directivo de Aporta, asociación sin fines de lucro, creada por las empresas de Breca para la promoción del desarrollo sostenible.

Alex Fort Brescia

Vicepresidente

Es Vicepresidente del Directorio de Minsur desde mayo de 2013, natural de Lima y nacido en 1957. Bachiller en Economía por Williams College (EE.UU.) y MBA por Columbia University (EE.UU.). Es Copresidente de Breca, así como Presidente del Directorio del BBVA Continental, Melón (Chile) y Rímac Seguros. Asimismo, es Vicepresidente de Marcobre, de Futura Consorcio Inmobiliario y de las empresas inmobiliarias del Grupo Breca y Corporación Peruana de Productos Químicos. También es Director de TASA, Intursa, Raura y miembro del Consejo Directivo de Brein, plataforma de innovación de Breca y de Aporta, asociación sin fines de lucro creada por las empresas de Breca para la promoción de iniciativas de desarrollo sostenible.



Rosa Brescia Cafferata viuda de Fort

Directora

Es Directora de Minsur desde 2014, natural de Lima y nacida en 1926. Asimismo, es Directora de Breca y de sus empresas subsidiarias Raura y Futura Consorcio Inmobiliario. Es Presidenta Honoraria del Directorio del Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL), institución sin fines de lucro dedicada a la educación y rehabilitación de niños, adolescentes y adultos. Como creadora y directora del grupo de investigación sobre la flora xerófila, ha publicado el libro Jardines verdes con poca agua (Lima 2005 -Primera edición; Lima 2010 - Segunda edición; y Lima 2016 - Tercera Edición) con el objetivo de difundir el cultivo de una flora urbana sostenible en la costa peruana. En el año 2010, fue condecorada con la Medalla de Honor del Congreso de la República en el grado de Oficial, por su invalorable aporte a la rehabilitación y educación especial de las personas con discapacidad auditiva. En el año 2009, recibió la condecoración de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos en el Grado de Comendador, por su gestión educativa en el CPAL y por su contribución a la investigación y difusión de la flora xerófila.

Mario Brescia Moreyra

Director

Es Director de Minsur desde 2001 y Director de Breca, natural de Lima y nacido en 1961. Administrador de Empresas, graduado en la Universidad Ricardo Palma (Lima, Perú).

Es miembro del Directorio de Breca. Ocupa, además, la Presidencia del Directorio de TASA. También es Vicepresidente de Melón (Chile) e Intursa, y miembro del Directorio de Rímac Seguros, de las empresas inmobiliarias de Breca, del BBVA Continental, Raura, Marcobre y Corporación Peruana de Productos Químicos. Asimismo, es Vicepresidente del Consejo Directivo de Aporta, asociación sin fines de lucro creada por las empresas de Breca para la promoción del desarrollo sostenible.

Pedro Brescia Moreyra

Director

Es Director de Minsur desde 2011, natural de Lima y nacido en 1967. Economista, graduado en Boston University (EE.UU.). Es Copresidente de Breca, Presidente del Directorio de Corporación Peruana de Productos Químicos, de Futura Consorcio Inmobiliario y de las empresas inmobiliarias del Grupo Breca, y de Intursa. También es Vicepresidente del BBVA Continental y Rímac; así como Director de Minsur, Marcobre, Raura, Melón (Chile), Tasa y miembro del Consejo Directivo de Aporta, asociación sin fines de lucro, creada por las empresas de Breca para la promoción del desarrollo sostenible.



Jaime Aráoz Medanic

Director

Director de Minsur desde marzo de 2016, natural de Lima y nacido en 1971. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Lima y MBA por Kellogg Graduate School of Management (EE.UU.). Actualmente, se desempeña como Gerente General de Breca, su Centro Corporativo y de Holding Continental. También es director de Cementos Melón (Chile), de Futura Consorcio Inmobiliario y de las empresas Inmobiliarias del Grupo Futura Consorcio Inmobiliario, Marcobre, Intursa, Qroma, Raura, Rímac y TASA; así como miembro del Consejo Directivo de Aporta y director suplente del BBVA Banco Continental.

Asimismo, es Director del Instituto Peruano de Economía (IPE). Desde 2003, forma parte de Breca, donde se inició como Gerente de Administración en Administración de Empresas S.A., y luego como Gerente de Estrategia Corporativa y Negocios. Trabajó en el holding de Consorcio Minero S.A. (ahora Trafigura PLC), Serfin, y en Investa (Corredor de Bolsa y Banca de Inversión en ese momento). Después de su maestría, trabajó en Enron en diferentes posiciones en Houston (Estados Unidos) hasta marzo de 2003.

Miguel Aramburú Álvarez-Calderón

Director

Director independiente de Minsur desde el 13 de septiembre de 2012, natural de Lima y nacido en 1963. Ingeniero industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un MBA del Graduate School of Business de Stanford University. Es Director de Enfoca Investments, del Instituto Certus, del Instituto Toulouse Lautrec, de la Universidad UCAL y es miembro del Comité Técnico de Fibra Prime. Fue Presidente del Directorio de Fénix Power, así como miembro del Directorio de Andino Investment Holdings, de Neptunia, de la Empresa Editora El Comercio, de Stracon GyM, de la Bolsa de Valores de Lima, de Castrovirreyna Compañía Minera, de Maestro Perú y de Pacífico Vida. Trabajó 15 años en Hochschild Mining PLC, hasta marzo de 2010, siendo su más reciente cargo el de CEO.

Patricio de Solminihac Tampier

Director

Director independiente de Minsur desde marzo de 2019, natural de Chile y nacido en 1955. Ingeniero civil de industrias de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Universidad de Chicago. Entre 2015 y 2018, fue Gerente General de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y Subgerente General entre los años 2000 y 2014, empresa a la que ingresó en 1988. A la fecha, en Chile, se desempeña también como director de CMPC Celulosa S.A., Vidrios Dellorto S.A., Viñedos Terranoble S.A. y Melón S.A. Subsidiaria de Minsur S.A. Es Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) en Chile.



Miguel Ángel Salmón Jacobs

Director

Director suplente de Minsur desde marzo de 2013, natural de Lima y nacido en 1964. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima. Trabajó como Gerente Legal en ARMCO PERU y en SIDER PERÚ, así como Gerente Corporativo Legal del Grupo El Comercio. Actualmente, es Director Suplente de Holding Continental y del BBVA Continental, Rímac Seguros, de las empresas inmobiliarias del Grupo, CPPQ, Intursa, Minsur y TASA. Además, se desempeña como Vicepresidente Corporativo Legal de Corporación Breca.

6.2. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DIRECTORIO

Los directores Fortunato Brescia Moreyra, Mario Brescia Moreyra y Pedro Brescia Moreyra son parientes consanguíneos en segundo grado colateral. Asimismo, son parientes consanguíneos en tercer grado colateral con la directora Rosa Brescia Cafferata. Igualmente, son parientes consanguíneos en cuarto grado colateral con el director Alex Fort Brescia. El director Alex Fort Brescia es pariente consanguíneo, en primer grado de línea recta, de la señora Rosa Brescia Cafferata.

6.3. TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LA PLANA GERENCIAL

Juan Luis Kruger Sayán

Gerente General

Es Gerente General de Minsur desde marzo de 2013. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico, Perú. Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Cuenta con más de 20 años en posiciones de alta gerencia en compañías multinacionales en el campo de la minería, finanzas, telecomunicaciones e industria de bienes de consumo en varios países de América del Sur, así como experiencia en consultoría en gestión estratégica en McKinsey. Fue Vicepresidente Ejecutivo de Gold Fields Ltd. para Sudamérica y Gerente General de Gold Fields La Cima S.A.A. Previamente, se desempeñó como CEO de LAN Perú S.A. y como CFO de Glencore en las operaciones para la región.

Yuri Alfredo Gallo Mendoza

Gerente Corporativo de Proyectos

Es Director de Proyectos de Expansión en Minsur desde julio de 2020 y viene trabajando en Minsur desde agosto del 2014, donde desempeñó las posiciones de gerente de desarrollo de proyectos y gerente corporativo de proyectos. Tiene 27 años de experiencia en desarrollo e implementación de proyectos, operaciones metalúrgicas y mantenimiento de plantas industriales e infraestructura. De ellos, 25 años fueron en la industria minera, y ha sido Gerente de Ingeniería en Ausenco – Proyecto Constancia, Gerente de Proyectos y de Ingeniería en BHP Billiton División Cobre-Uranio en el Proyecto Expansión de Olympic Dam – Australia, Gerente de Ingeniería y estudios en Yanacocha-Newmont (incluyendo el proyecto Gold Mill y Conga) y líder funcional de disciplina mecánica en el área de proyectos de Expansión en Southern Perú Copper para la Modernización de la fundición de llo, entre otros. Es Ingeniero mecánico graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría en administración de empresas en la Universidad Particular de Tacna, diplomado en evaluación de Megaproyectos y certificado PMP.



Luis Argüelles Macedo

Director de Operaciones

Fue Director de Operaciones en Minsur desde diciembre de 2012 hasta abril del 2017, año en que se convirtió en el Chief Operating Officer (COO). Posee 25 años de experiencia en la industria minera, ocupando cargos de alta gerencia. Ingeniero civil graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Alta Dirección en la Universidad de Piura (sede de Lima), así como estudios diversos en la Universidad de Berkeley, Crestcom y otras instituciones.

Gonzalo Quijandría Fernández

Director de Asuntos Corporativos

Es Director de Asuntos Corporativos de Minsur desde septiembre de 2013. Anteriormente, ocupó el cargo de Director de Asuntos Corporativos de Minera Barrick Misquichilca y fue Gerente de Asuntos Corporativos en Compañía Minera Antamina. Abogado graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, fue becario de la Fundación Nieman en la Universidad de Harvard. Tiene una especialización en gestión minera de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ha seguido cursos de Comunicaciones en la Theodore Haus Academie de Gummerbach, Alemania, y de Relaciones Comunitarias en Orissa, India. Participó en el Programa de Advanced Management, perteneciente al PAD de la Universidad de Piura.

Diego Molina

Director de Transformación y Estrategia

Director de Transformación y Estrategia desde setiembre de 2019. Anteriormente, ocupó el cargo de Director de Finanzas desde agosto de 2017 hasta setiembre de 2019. Asimismo, ocupó cargos gerenciales en áreas financieras en Amcor (ex Peruplast) y SQM. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector minero e industrial en roles de implementación de nuevos negocios, apoyo comercial y operaciones en Perú, China y otros países. Ingeniero civil industrial, graduado de la Universidad Católica de Chile. Con MBA INSEAD de la Universidad de Tsinghua en Singapur, China y Francia.

Joaquín Larrea Gubbins

Director de Finanzas

Director de Finanzas desde setiembre de 2019. Anteriormente, ocupó el cargo de Gerente Central de Desarrollo Corporativo en Cementos Pacasmayo, fue Director de Desarrollo de Negocios para General Electric Perú, Ecuador y Bolivia, y miembro del equipo de Banca Corporativa de BankBoston. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector cementero, fertilizantes y bancario en roles de desarrollo de proyectos, comerciales y financieros. Administrador de Empresas de la Universidad de Lima, con un MBA de Kellogg School of Management de Northwestern University.



Ralph Alosilla-Velazco

Director de Abastecimiento y Sistemas

Es Director de Logística y Tecnología de la Información de Minsur desde noviembre de 2015. Anteriormente, se desempeñó como Vicepresidente de Logística y Comercial de Gold Fields La Cima S.A. y ha ocupado diversos cargos gerenciales en empresas del Grupo Glencore y Southern Perú Copper. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector minero. Es ingeniero industrial de la Universidad de Lima, Magíster en Administración de Negocios Globales graduado en la Escuela de Negocios de la Pontifica Universidad Católica del Perú. Tiene un MBA otorgado por Tulane University.

Álvaro Escalante Ruiz

Director de Recursos Humanos

Es Director de Recursos Humanos de Minsur desde octubre de 2014. Ejecutivo bilingüe con 20 años de experiencia gerencial en Ventas, Mercadeo, Consultoría y los últimos 15 años en Recursos Humanos. Ha trabajado en empresas nacionales y transnacionales de diversos sectores como consumo masivo, educación, industria y minería. Ha sido profesor en la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y de la Universidad Privada Andrés Bello de Chile. Ha sido también coach ejecutivo y es columnista de la Revista Aptitus, de Gestión. Administrador de empresas de la Universidad del Pacifico, cuenta con un Máster en Dirección de Empresas (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Hik Park

Director de Auditoría

Es Director de Auditoría de Minsur desde noviembre de 2018. Ejecutivo trilingüe con 25 años de experiencia en consultoría y auditoría y más de 10 años de experiencia como Director de Auditoría. Ha trabajado en empresas nacionales y transnacionales en más de 5 países. Anteriormente, fue Director de Auditoría en Pan American Silver Corp (Canadá). Es profesor a tiempo parcial del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Ha sido miembro del directorio del Instituto de Auditores Internos en Vancouver, Canadá, y está afiliado al Instituto de Auditores Internos de Lima, Perú. Ha dado conferencias de control interno, riesgos y fraude en Canadá, Argentina, México y Perú. Es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con un Máster en Dirección de Empresas (MBA) de la Universidad de Piura – IESE, un Master en Educación por el Centro Villanueva y la Universidad Complutense de Madrid. Es Auditor Interno Certificado (CIA®), Examinador de Fraude Certificado (CFE®), y Certificado en el Aseguramiento de Administración de Riesgos (CRMA®).





MINSUR S.A.

Calle Bernini 149, San Borja, Lima (Perú)

Teléfono: (511) 215-8330

Asesorado por:

Avanza Sostenible
www.avanzasostenible.com



